

Escritura creativa y educación emocional en el aula de clase.

Reflexión teórica

Paula Manuela Ortiz Cely

Trabajo de Grado

Línea de Investigación en Lengua materna

Semestre 2023-1

Educación es enriquecer la capacidad de acción y de reflexión del ser aprendiz; es desarrollarse en comunión con otros seres. Desarrollarse en la biología del amor que nos muestra que “el ser vivo es una unidad dinámica del SER y del HACER” (Maturana y Nisis, 1997).

Dedicatoria

El logro que este trabajo representa en mi vida está dedicado a mis padres Paola Cely y Cristian Ortiz, por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida y específicamente durante esta etapa educativa que aquí culmina. Agradezco a ellos sus palabras de aliento y motivación en los momentos difíciles, su forma de ayudarme a ver con claridad a través de las adversidades abrumadoras y, sobre todo, agradezco el inmenso amor y la confianza que me han brindado. Es para mí una gran satisfacción dedicarles esto, pues no sólo es el resultado de mi trabajo y esfuerzo sino también de su esmero, compromiso y de todo lo que me han enseñado en la vida.

Dedico este trabajo a mi hermano quien a pesar de la distancia y el tiempo me reconforta oportunamente cuando más lo necesito. Representar un orgullo para él, lo significa todo para mí y espero que el contenido que aquí presento llegue a su mente y corazón y le sea útil a lo largo de su vida.

Finalmente, dedico este trabajo a Zulima Ortiz quien me ha demostrado personalmente qué significa el amor a la docencia. Su afecto y entrega a la enseñanza y conocimiento han generado en mí una absoluta motivación e inspiración a lo largo de mis estudios.

Agradecimientos

A Sofía Rodríguez por ser desde el primer día de clase mi compañera a lo largo de este viaje lleno de aprendizajes y momentos llenos de mil emociones. Su incondicionalidad y comprensión representaron un gran apoyo en este arduo proceso académico y especialmente en estos años de vida, los cuales no tendrían el mismo valor sin su valiosa amistad.

Agradezco a mis docentes y en especial a mi tutor de trabajo de grado Ronald Rojas por el tiempo y conocimiento brindados; es en verdad un orgullo para mí culminar mis estudios con esta investigación como resultado y no habría sido posible sin su compromiso y amor hacia su trabajo. El tiempo tomado para realizar esta propuesta con su apoyo, me permitió una vez más reconocer por cuenta propia la importancia y los frutos que tiene educar, comprendiendo las emociones como base de todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

Índice de contenidos

1.Contexto investigativo.....	10
1.1 Contexto curricular	10
1.2 Problema de investigación.....	15
1.3 Objetivos.....	20
2. Contexto conceptual.....	22
2.1 Antecedentes investigativos	22
2.2 Fundamentación conceptual	26
2.2.1 Escritura creativa	26
2.2.2 Educación emocional.....	29
3. Diseño metodológico.....	35
3.1 Enfoque de Investigación	35
3.2 Método de análisis	36
3.3 Muestra documental	38
3.4 Instrumentos de recolección y análisis	39
3.5 Cronograma de acciones.....	39
3.6 Consideraciones éticas.....	40

4.Análisis	de	datos	
.....			41
4.1 La escritura creativa.....			41
4.1.1 Expresión escrita y creatividad.....			41
4.1.2 Proceso creativo e imaginación.....			42
4.1.3 Potencialidades comunicativas de la escritura creativa.....			44
4.2 Educación emocional.....			45
4.2.1 Propósitos de la Educación emocional.....			45
4.2.2 Habilidades de la Inteligencia Emocional.....			47
4.3 De la escritura creativa a la educación emocional.....			49
4.3.1 Propósitos formativos.....			49
4.3.2 Interacción didáctica.....			51
4.3.3 Condiciones del entorno escolar.....			54
5.Conclusiones			58
5.1 Balance de aprendizajes.....			58
5.2 Recomendaciones.....			61
6.Referencias			63

Índice de anexos

7.1 Raes y matriz de antecedentes investigativos70

7.2 Corpus documental, fichas de lectura y matriz de análisis70

Resumen

El presente trabajo es una investigación desarrollada bajo la modalidad de monografía teórica, la cual tiene por finalidad realizar una reflexión teórica de los conceptos de escritura creativa y educación emocional, con el objetivo de comprenderlos desde sus componentes esenciales. Así, se busca establecer las posibilidades pedagógicas que surgen de su integración. La Teoría Fundamentada es el método de análisis que permite desarrollar el estudio; una vez analizada y sintetizada la información por medio de fichas de lectura y una matriz categorial, se comprende la escritura creativa desde la creatividad, el proceso creativo y la imaginación; y la educación emocional desde su relación con la formación integral y la Inteligencia Emocional. Finalmente, se presentan los tipos de integración de ambos objetos de estudio en el marco de la pedagogía del lenguaje, consolidados en sus propósitos formativos, interacciones didácticas y las condiciones del entorno escolar.

Palabras clave: Escritura creativa, educación emocional, formación integral, Inteligencia Emocional, pedagogía del lenguaje.

Abstract

This research is developed by the modality of a theoretical monograph, which has the purpose of carrying out a theoretical analysis of the concepts of creative writing and emotional education, with the objective of understanding them by identifying their essential components. In that sense, the pedagogical possibilities that arise from their integration in the education context are established. The Grounded Theory is the analysis method allowing the development of the research study; once the information has been analyzed and synthesized through reading formats and a categorical matrix, creative writing is understood from creativity, the creative process and imagination; and emotional education from its relationship with holistic education and Emotional Intelligence. Finally, the types of integration of both objects of study are presented within the framework of language pedagogy, consolidated in their formative purposes, didactic interactions, and the conditions of the school environment.

Key words: Creative writing, emotional education, Emotional Intelligence, holistic education, language pedagogy.

1.Contexto investigativo

El siguiente capítulo tiene como fin dar cuenta de la relevancia y pertinencia del objeto de estudio, en primer lugar, desde el marco curricular donde se toman en consideración los lineamientos y propósitos de la formación de docentes del lenguaje; para así después, hacer referencia al marco investigativo que presenta las expectativas dentro del campo de la investigación y las líneas de acción de los licenciados de lenguas. Finalmente, se plantea el problema de investigación a partir de bases teóricas, de la política educativa, y así mismo se establecen los objetivos.

1.1 Contexto curricular

La enseñanza del lenguaje desde la multidimensionalidad de este concepto posibilita la consideración no sólo de su dimensión lingüística, sino también del rol que tiene en la comunicación, como también en el desarrollo humano y sociocultural. Dicho enfoque educativo se encuentra de manera particular en el Programa académico del Departamento de Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional (2018) y en su Proyecto Educativo Institucional y lineamientos curriculares donde incluye la formación científica e investigativa como ambiente educativo y se establece como meta, la formación de docentes capaces de generar una práctica pedagógica reflexiva que aporte al desarrollo humano de los sujetos desde el lenguaje, pues más allá de enseñar sus aspectos formales consolidados en las competencias comunicativas, es de suma importancia formarse como humanista teniendo en consideración al individuo como sujeto que aprende, reflexiona, actúa y transforma la sociedad. Siendo así, el docente-investigador en lenguaje sitúa la enseñanza en lo dialógico, y busca reconocer de manera crítica el contexto particular de los estudiantes, el cual se puede desplegar en lo sociocultural, vivencial y emocional, asumiendo lo dicho por Dimaté y Correa (2010):

El lenguaje hermana a los protagonistas del proceso de comunicación pedagógica y entrega a cada maestro una forma particular de utilizar, complejizar y perfeccionar las herramientas que posibilitan al estudiante el acceso al conocimiento, a las relaciones, a la exploración de sus propias sensibilidades, en fin, a todo aquello que constituye la formación del ser humano. (p.33)

En ese orden de ideas, la presente investigación apunta a la comprensión de la dimensión subjetiva y más específicamente socioemocional de los estudiantes, pues es desde del lenguaje y la lengua que los sujetos toman de forma individual conciencia de sí mismos, de sus emociones, sentimientos y pensamientos, relaciones con el otro y con su realidad, llegando también reconocerse como ciudadanos del mundo involucrados en un proceso de constante transformación social.

El desarrollo así mencionado se posibilita, según esta investigación, a partir de la relación de la educación emocional con la escritura creativa, la cual desde su base como competencia y habilidad comunicativa hace parte del campo de construcción cognitiva de sistemas de significación, donde se reitera la importancia de comprender, UPN (2018), que “escribir es un acto político y que, por tanto, es a través del lenguaje como interactuamos con el mundo y lo transformamos” (p. 32).

Siguiendo lo expuesto hasta este punto, se puede evidenciar la relevancia que tiene el objeto de estudio en el marco de formación de la licenciatura en lenguas, para así pasar a ejemplificar de manera más general la pertinencia del objeto de estudio desde la política educativa del país. En primer lugar, se da relevancia en esta investigación a educación emocional de los estudiantes con relación a la escritura creativa, justificando cómo esta corresponde a las perspectivas conceptuales de los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje (MEN, 2006) donde se reconoce el valor subjetivo y social de esta facultad humana, ya que es a través de ella que se da el diálogo entre

individuos y culturas a medida que, se construyen relaciones interpersonales que aportan al desarrollo de la sociedad; pasando a su valor subjetivo que consiste en cómo al individuo el lenguaje:

(...) le ofrece la posibilidad de afirmarse como persona, es decir, constituirse en ser individual, definido por una serie de características que lo identifican y lo hacen distinto de los demás y, de otra parte, le permite conocer la realidad natural y socio-cultural de la que es miembro y participar en procesos de construcción y transformación de ésta. (p.19)

Es decir, que el lenguaje media el desarrollo humano además de permitirle, a los sujetos, desde sus diferentes manifestaciones “la posibilidad de expresar sus sentimientos más personales” (MEN, 2006, p.22). Esto representa una meta de formación en la educación en lenguaje en la educación básica y media junto con el ejercicio de la ciudadanía responsable; aspecto que puede ser considerado efecto de la educación emocional y sus componentes, pues en el aula de clase se deben propiciar encuentros de comunicación y diálogo desde la pluralidad de pensamientos y posturas.

Dicha formación para la ciudadanía y la convivencia también es considerada como eje transversal en las *Orientaciones para el área de Humanidades-Lengua Castellana (SED. 2014)*, específicamente el Plan Sectorial de Educación, y su propuesta de integración curricular que toma en consideración el desarrollo de habilidades para construir relaciones con otros desde el buen trato y actitudes que permitan una convivencia armoniosa.

Por último, el presente estudio con interés en la educación emocional vinculada a la escritura creativa, también se ve sustentado desde la propuesta de la SED (2014) antes mencionada, dado que por un lado orienta los procesos en el aula hacia una formación integral del individuo, para que este *aprenda a ser* un sujeto con voz propia que construya su identidad desde el lenguaje y dado

que también plantea como aprendizaje esencial de la escritura “reconocer la escritura como un proceso que contribuye al desarrollo de la comunicación, la expresión, la interacción, y los procesos de pensamientos” (p.48). De acuerdo con lo antes referido, esta investigación es pertinente desde la política educativa dado que buscar, a partir de la teoría existente, la comprensión de la relación entre la escritura creativa y la educación emocional se adecua a lo propuesto en la norma educativa para la formación en lenguaje.

Como se mencionó, desde el programa del Departamento de Lenguas se busca que los docentes en formación se conciban también como investigadores que observen y reflexionen desde la pedagogía sobre los problemas y fenómenos dados con relación al lenguaje, sus diferentes manifestaciones y sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta cómo el lenguaje hace parte del desarrollo humano y posibilita el desenvolvimiento no solo personal sino social de los individuos desde su involucramiento en las formas de pensamiento y expresión, y su relación consigo mismos y con los otros, el desarrollo de este ejercicio de investigación pretende desde la pedagogía del lenguaje y la teoría en la disciplina comprender la educación emocional en relación con la escritura creativa, con sustento en la necesidad de:

(...) una reinterpretación pedagógica que coordine y comprenda su sentido más esencial sobre la base de sus principios teóricos, de modo que con razones pueda confrontar, afianzar o desvirtuar su validez, y enriquecer el sentido de la práctica misma de enseñanza bajo estudio (Flórez, 2005 citado en UPN, 2018, p.88).

En ese orden de ideas, esta investigación permite construir conocimiento desde las habilidades investigativas que el programa apunta a desarrollar en la formación de docentes dentro del área de lenguaje ya que según el Documento Maestro de la licenciatura (UPN, 2013) “la investigación es concebida como un eje articulador de las acciones pedagógicas y se ubica en el mismo grado de

importancia que la docencia y la proyección social.” (p.66), por lo que al analizar teoría y comprender la relación que se propone entre los objetos de estudio se puede llegar al “fortalecimiento de la construcción conceptual en las disciplinas que le competen, esto es, en ciencias del lenguaje, literatura, semiótica, pedagogía y didáctica de las lenguas” (p.67); de tal modo, se llegaría al entendimiento del papel que tiene el lenguaje en la educación emocional y sus componentes en el aula de clase, posibilitados por la escritura creativa y se podría llegar a aportar elementos teóricos que puedan mejorar la práctica educativa, principalmente tomando en consideración el desarrollo humano y social de los estudiantes.

El trabajo investigativo del Programa Educativo del Departamento de Lenguas de la UPN se ha visto orientado y organizado a partir de la redefinición de líneas de investigación, cada una caracterizada por los aspectos problemáticos específicos del lenguaje estudiados desde distintas disciplinas y ambientes. Es dentro del marco de esas líneas que los docentes en formación pueden investigar para, por un lado, incidir en el conocimiento y la transformación del contexto educativo colombiano y, también, para encontrar nuevas estrategias, metodologías y caminos para la comprensión y formalización de conocimientos (UPN, 2018) lo cual atiende al objetivo de las líneas de investigación expuesto en el Documento Maestro de “consolidar un cuerpo de conocimiento teórico que permita la conformación de una comunidad académica con reconocimiento, tanto en la Institución como fuera de ella”. (p.67). En acuerdo con ello, mediante la presente investigación en educación emocional y escritura creativa se aportan elementos pedagógicos de carácter teórico, de reflexión conexos a la educación emocional involucrada en la escritura y la cognición, entre varios aspectos que pueden relacionarse con algunas de la líneas de investigación propuestas por la UPN que se delimitarán en el siguiente apartado del presente capítulo.

Por otro lado, uno de los propósitos de la formación investigativa ya mencionada es nutrir o aportar al mismo programa de la universidad, pues el desarrollo de los espacios académicos se ve influenciado directamente por las investigaciones y la problematización de fenómenos educativos, cuyos resultados tengan un “impacto en la evaluación y modificación de programas, en los contenidos que se abordan en los espacios académicos y en las metodologías mismas de enseñanza” (p.70). En ese orden de ideas, los resultados de esta investigación podrían llegar a aportar elementos teóricos a espacios académicos del programa para que los docentes en formación lleven a la práctica. Además, el entendimiento de la relación teórica propuesta y su posible consideración como integración curricular, posibilita que los profesores del programa tengan en consideración la importancia de la educación emocional de los estudiantes de pregrado, dado que estas tienen un papel fundamental en cualquier etapa del proceso educativo y desarrollo humano.

En conclusión, esta investigación resulta de gran pertinencia ya que busca a partir de un análisis teórico un aporte por un lado a la práctica docente, por otra parte, al desarrollo humano del sujeto que aprende y se construye así mismo desde la individualidad y desde su dimensión de ser social mediante la creatividad en el lenguaje escrito y la educación emocional. Adicionalmente, se cumple con atender a la necesidad puntual de investigar en el campo de la pedagogía del lenguaje para propiciar la construcción científica en educación y cumplir con el compromiso del docente como intelectual transformador y actor social (UPN,2018).

1.2 Problema de investigación

A continuación, se pretende entender el objeto de estudio desde su conceptualización y características a nivel teórico en relación con la relevancia que tiene en la pedagogía del lenguaje. Así mismo, se plantea el vínculo entre el objeto de estudio con el marco curricular e investigativo,

con el fin de estructurar el interés y la necesidad de llevar a cabo esta investigación con base en la propuesta que se desea realizar y sus posibles beneficios.

Es relevante comenzar con la definición de educación emocional concebida por Bisquerra (2003) como “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social.” Así pues, dentro del marco de la educación emocional el autor mencionado desarrolla y define como uno de sus componentes la competencia emocional la cual es “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales.” (p.22). Es así como se reconoce en primer lugar, el papel que significa este concepto en el desarrollo humano e individual pues implica la capacidad de autorreflexión del sujeto para que este identifique y autorregule sus emociones apropiadamente y así lograr un bienestar intrapersonal que le permita desempeñarse y desenvolverse en cualquier contexto como el educativo.

Por otro lado, el mismo autor hace una integración de lo emocional con las habilidades o competencias sociales, las cuales se ven manifestadas en la capacidad de las personas de establecer buenas relaciones e interactuar con los otros desde aspectos como la empatía, la afectividad y la asertividad llegando a lograr no sólo una comunicación receptiva sino también expresiva que permita al sujeto desarrollarse como ser social. De esa manera, tomando en consideración ambas caras del objeto de estudio, se puede dar cuenta de la importancia que la educación emocional y las competencias socioemocionales tienen en el aula de clase puesto que, si bien una de las finalidades de la educación es el desarrollo integral de los individuos, también estas competencias “promueven

un mejor rendimiento académico y alejan a la persona de conductas de riesgo tanto individuales como grupales.” (MEN, 2017)

Ahora bien, para complementar esta aproximación conceptual es necesario hacer un enfoque hacia la escritura creativa que, más allá de considerarse como una habilidad comunicativa perteneciente a la enseñanza del lenguaje, también, le permite al sujeto conocerse a sí mismo, representar la realidad, afrontar dificultades. Dado que, según Castaño Lora (2014), “la palabra se convierte, en una forma de exorcizar o incluso de dialogar con las circunstancias adversas para sobrellevarlas, para superarlas en alguna medida.” (p.31), además de que le posibilita reinventar el mundo desde el lenguaje. Por consiguiente, de acuerdo con este autor se puede lograr una ruptura en las formas de pensamiento lógicas a las que los estudiantes están acostumbrados para que expresen sus pensamientos e ideas y produzcan nuevos sentidos a partir de propuestas como la escritura creativa, que se puede definir puntualmente según el Ministerio de Cultura (2010) como:

la voluntad de expresar una realidad, una emoción, un mundo propio a partir del lenguaje. El deseo y la voluntad aparecen como imprescindibles en esta búsqueda de expresión personal, de exploración de la realidad a través de una voz propia que expresa los intereses estéticos del autor, el estilo personal de su escritura y la sensibilidad que manifiesta en la elección de sus temas. (p. 25)

La necesidad de este estudio entonces se pretende estructurar desde la previa conceptualización del objeto de estudio para así, a continuación, justificar y articular el objeto de estudio con los propósitos de la pedagogía del lenguaje y de la licenciatura. Dicho vínculo se encuentra en la aproximación a este concepto desde las prácticas de comunicación y del ámbito sociocultural. De acuerdo con la propuesta de Soler y Calderón (2014), es necesario que el docente comprenda el contexto educativo e institucional y lo reconozca como espacio de formación de futuras

generaciones; es por eso, que si bien los saberes sobre las lenguas, como la escritura, son base de la enseñanza del lenguaje y la comunicación, también es fundamental dar relevancia a los contextos sociales y culturales, y a los modos de pensamiento y expresión que se dan principalmente desde lo individual. De esa manera, atender al desarrollo de las competencias socioemocionales desde la educación emocional permitiría entablar en el acto educativo “una profunda relación humana y humanística que pone en relación comunicativa sujetos de la enseñanza y del aprendizaje” (p.18).

Es necesario considerar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde quien va a aprender y así situar a los estudiantes en sus condiciones particulares, en este caso, reconociendo el papel de lo socioemocional en el aula de clase para llegar desde el lenguaje y la comunicación a una formación integral del sujeto desde sus dimensiones “cognitiva e intelectual, afectiva, axiológica, socio discursiva y cultural”. (p.17). Desde aspectos mutuos, el Programa de Lenguas de la Universidad Pedagógica se desarrolla a partir del interés y la necesidad de formar profesores del lenguaje capaces no solo de enseñarlo desde su dimensión lingüística sino desde la complejidad que este concepto representa en la comunicación, el desarrollo humano y sociocultural.

Además plantea que, el docente “como humanista, atiende a una característica fundamental de la sociedad del siglo XXI en la que se privilegia, de manera integral, el valor de la persona y sus ejecutorias, en lo individual y lo social” (UPN, 2018), es por eso que es importante desde el lenguaje dar la misma relevancia tanto al desarrollo de procesos cognitivos o mentales del sujeto que aprende, como al desarrollo emocional que comprenden las áreas afectivas y de proyección hacia la sociedad pues según el mismo programa, el profesor debe entender el papel de la educación en lo social y lo individual y comprometerse a reconocer de manera crítica y situada el contexto de los estudiantes, sus subjetividades y su capacidad de relación con el otro, atendiendo a la meta

pedagógica de “transformar decididamente la realidad educativa de nuestro país” (p.4) desde la relación del desarrollo humano y la vida en sociedad.

El problema de investigación se desarrolló también con base en un acercamiento o revisión inicial de antecedentes investigativos que permitió dar cuenta de una explicación desde la perspectiva teórica de los fenómenos aquí estudiados, donde se llegó a concluir, por mencionar dos ejemplos, que la escritura creativa puede cumplir con objetivos relacionado con el desarrollo personal y ético (Martínez de Lagrán, 2020); también se ha llegado a evidenciar la necesidad de integrar la educación emocional en el contexto educativo para lograr un eficaz proceso de enseñanza-aprendizaje (López *et al.* 2020) pues según estos autores, la educación ha tendido a priorizar el intelecto y el “saber hacer” en el aula de clase, y reconocen la influencia que tienen las emociones a la hora de aprender, pues una verdadera formación es aquella que de manera integral desarrolla la dimensión tanto intelectual como humana del sujeto.

Adicionalmente, la necesidad de demostrar el vínculo entre la educación emocional y la escritura creativa se da en relación con la dificultad de encontrar por un lado, documentos teóricos que desarrollen la articulación entre la educación socioemocional y la escritura creativa y por otro lado, encontrar propuestas teóricas y didácticas que desarrollen el potencial educativo de esta unión conceptual dado que se ha privilegiado la existencia de investigaciones aplicadas y no de reflexiones orientadoras a nivel teórico.

El interés en torno al cual gira este trabajo, también se sustenta en los lineamientos de investigación del Departamento de Lenguas, específicamente desde: 1. la línea de pedagogía y didáctica de la literatura, dado que se busca producir conocimiento teórico acerca de la práctica de la escritura creativa, perteneciente a la producción y didáctica de la literatura y 2. la línea de Lenguaje, comunicación e interculturalidad ya que se relaciona con el papel de los procesos socioemocionales

que hacen parte del desarrollo humano y que permiten contribuir a la vida en sociedad desde el papel de la comunicación en la actividad humana y la interacción y construcción de sujetos parte de una cultura.

En pocas palabras, se tiene en consideración como finalidad de la educación, no sólo el desarrollo cognitivo sino también el desarrollo pleno de la personalidad integral de los estudiantes, y a partir de un acercamiento inicial al marco teórico y a las necesidades curriculares e investigativas, se identifica la necesidad de articular la escritura creativa y la educación emocional desarrolladas teóricamente de manera aislada y no conjunta hasta el momento; por lo que la propuesta general de esta investigación consistió en hacer una construcción conceptual que asociara los objetos de estudio, desde el diálogo y discusión de teorías, mediada por un análisis riguroso que permitiera entender al interior de la pedagogía y didáctica del lenguaje el papel que juega la relación entre la educación emocional y la escritura creativa en el aula de clase. Se ofrece entonces una reflexión teórica para llenar los posibles vacíos en la literatura del objeto de estudio, y lo más importante, de modo que la construcción de conocimiento alcanzada sirva de referente para futuros investigadores dedicados a hacer estrategias a implementar en la praxis docente de la enseñanza de las lenguas.

1.3 Objetivos

Objetivo general:

- Comprender los vínculos posibles entre la escritura creativa y la educación emocional en el marco de la pedagogía del lenguaje mediante un acto investigativo de reflexión teórica.

Objetivos específicos:

- Reconocer los componentes esenciales de la educación emocional y la escritura creativa.

- Identificar posibilidades pedagógicas en la integración de la escritura creativa y la educación emocional desde sus propósitos formativos, interacción didáctica y condiciones del entorno escolar.

2. Contexto conceptual

El siguiente apartado tiene por objetivo inicial, presentar el análisis de los estudios investigativos previos relacionados con los objetos de estudio de esta investigación, para así fortalecer la situación problema que suscita el interés de desarrollar esta propuesta teórica; y se realiza un acercamiento inicial a los conceptos de la escritura creativa y educación emocional empezando un proceso de comprensión y caracterización de sus elementos más importantes.

2.1 Antecedentes investigativos

Para la revisión de los antecedentes se acudió a la búsqueda de documentos de corte investigativo enfocados en la educación emocional y las competencias socioemocionales, dada la predominancia de este último concepto como uno de sus acercamientos, y la escritura creativa, en bases de datos como Dialnet, Redalyc, Google Académico, entre otros, y en repositorios de distintas universidades como la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital. El análisis posterior de dichos documentos se realizó a partir de RAEs y una matriz categorial diseñada para delimitar cada uno de sus elementos y llegar a comprender la pertinencia y aporte de estos al desarrollo y cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

Las investigaciones seleccionadas para el análisis de antecedentes fueron ocho en total, cuatro para cada uno de los objetos de estudio. Estas investigaciones realizadas entre los años 2010 y 2020 fueron publicadas en revistas de investigación educativa; siendo algunas de ellas propuestas de investigación- acción llevadas al aula. Los estudios enfocados en la escritura creativa fueron Guzmán, Bermúdez (2018) ; Rodríguez (2017) ; Peinado (2020) ; Contreras, Giraldo (2011) y los documentos en torno a la educación emocional y las competencias socioemocionales Baquero *et al.* (2020) ; González (2014) ; López *et al.* (2020) ; Repetto *et al.* (2010). La mitad de estas

investigaciones fue realizada en España, país donde la investigación se ha interesado fuertemente en lo socioemocional, otras cuatro se desarrollaron y publicaron en Colombia y finalmente otra se realizó en Chile. Las investigaciones consultadas permiten evidenciar el interés reciente y local por el estudio de las competencias socioemocionales y la escritura creativa.

Los objetivos de los antecedentes seleccionados son tanto de orden metodológico como de orden teórico. Los antecedentes establecidos en torno a la escritura creativa, por un lado buscan realizar una fundamentación teórica que permita entender en qué consiste realmente la creatividad y los elementos que la conforman y cómo estos inciden en un verdadero aprendizaje de la escritura y del lenguaje, a partir de las posibilidades que este concepto permite en el campo educativo; además, buscan a partir de propuestas didácticas establecer la escritura creativa como medio para el desarrollo de otras habilidades de carácter cognitivo, afectivo y literario. Por su lado, los objetivos en relación con la educación emocional y las competencias socioemocionales consisten en su mayoría en fundamentar y entender teóricamente este concepto, y su importancia en el desarrollo personal y educativo de los sujetos; buscan demostrar la relevancia que tiene la educación socioemocional, su regulación y evaluación para llegar a una verdadera educación integral y así trascender una visión puramente instrumental de la educación (López *et al.* 2020). Lo mencionado, permite mostrar la pertinencia de la relación teórica propuesta pues, desde la fundamentación teórica e intervenciones realizadas se pueden evidenciar factores en común entre los objetos de estudio de esta investigación como por ejemplo la motivación por el aprendizaje que ambos conceptos posibilitan a la hora de integrarlos en el aula y también se encuentra en común, la importancia de dar la misma relevancia tanto a la realidad, personalidad y la cotidianidad del estudiante como a lo teórico y cognitivo para trascender la educación tradicional.

Ahora bien, la escritura creativa como objeto de estudio en estas investigaciones fue desarrollada conceptualmente a partir no de una definición explícita de esta práctica sino a partir de sus conexiones con la imaginación, el pensamiento creativo, la producción literaria y escrita y por ende el lenguaje. Se hace referencia a autores como Bettelheim (2001) y Romo (2017) que plantean una relación entre la creatividad y el desarrollo de la personalidad del sujeto pues esta involucra su imaginación, sensibilidad y conocimientos, y posibilita su desarrollo no solo racional sino emocional. Estos aspectos demuestran la pertinencia de la reflexión teórica que se pretende hacer, pues son factores en común que el análisis de estos documentos ha permitido reconocer dado que al hablar de las competencias socioemocionales, se puede evidenciar que estas habilidades, definidas normalmente en el marco de la educación e inteligencia emocional (Baquero *et al* 2020), tienen una relación interdependiente con el desarrollo cognitivo y educativo que se ve directamente afectado por las emociones, los sentimientos, la relación e interacción con los otros y la motivación por aprender. A pesar de obtener un aporte de contenido y conocimiento sobre los objetos de estudio, se puede identificar un vacío de información en las investigaciones consultadas ya que no entregan detalles sobre la metodología de investigación utilizada en el tratamiento de datos documentales o empíricos.

Como se mencionó antes, se puede reconocer la ausencia en la mayoría de los antecedentes, de una definición explícita de escritura creativa; siendo esto también evidenciado respecto al concepto de competencias socioemocionales que, si bien ciertos teóricos lo desarrollan como un solo concepto, otros, en su mayoría las definen desarrollando por separado los términos de: competencia, habilidades emocionales y habilidades interpersonales o sociales; el reconocimiento de esta circunstancia teórica muestra la pertinencia de la presente investigación pues se llegaría a proponer una definición explícita y estructurada de cada de los objetos de estudio y sus componentes

esenciales respecto a un significado explícito. La revisión de antecedentes permitió hallar un aspecto en común, favorable para alcanzar los objetivos de este trabajo pues siguiendo la idea de pensar el lenguaje “no ya como instrumento sino como entidad, como posibilidad de conocernos ampliando las perspectivas del mundo y de la realidad” (Contreras y Giraldo, 2011, p. 78) y pensarlo también como punto de partida para que el hombre desarrolle sus posibilidades y construya la forma en la que experimenta el mundo; se puede comprender de qué manera tanto la escritura creativa como la educación socioemocional permite que los individuos establezcan una posición y relación respecto a su entorno, que repercute en su forma de actuar y en su desarrollo tanto personal como académico, lo cual está directamente ligado a su relación con un verdadero aprendizaje y a la motivación por este, en un contexto educativo general que tiende a priorizar el aprendizaje teórico y desarrollo cognitivo (López *et al.* 2020).

En términos generales, se puede decir que la revisión de antecedentes constituye un punto de partida para realización de esta investigación, pues tanto para la escritura creativa como para la educación emocional, se realiza una descomposición conceptual que aborda ambos conceptos; esto permite ver de qué manera en esta investigación se pueden desarrollar y desglosar los objetos de estudio en categorías y elementos de forma que se llegue a la comprensión de la relación teórica propuesta. Esta fase de la investigación permitió: 1.) identificar diferentes fuentes teóricas relevantes comprendiendo conceptualmente ambos objetos de estudio ; 2.) empezar un proceso de comparación que permite reconocer sus diferencias, similitudes y conexiones y 3.) reconocer a partir de experiencias reales y propuestas llevadas al aula de clase, la relevancia que merece el estudio sobre la educación emocional y la escritura creativa en el marco de la pedagogía del lenguaje y la enseñanza de lenguas. De esta manera, los objetivos específicos de este ejercicio de investigación permitirían complementar la teoría desarrollada previamente respecto a ambos

objetos de estudio, en términos de un aporte basado en el reconocimiento del vínculo que se pretende demostrar entre la estructura conceptual de la educación emocional y la escritura creativa.

2.2 Fundamentación conceptual

2.2.1 Escritura creativa

De acuerdo con Alonso (2001), la escritura creativa surge como una alternativa para el desarrollo del pensamiento creativo y el aprendizaje de la creación literaria misma, por lo que consiste en “la escritura de textos de intención literaria que permite al que aprende descubrir racionalmente el proceso de creación artística” (p.52). De acuerdo con lo mencionado, el concepto de escritura creativa se desarrolla dentro del marco de la educación literaria, concretamente como una estrategia didáctica en la enseñanza de la literatura, y también como una transgresión a la forma en la que su aprendizaje se ha enfocado tradicionalmente.

Si bien la educación literaria tiene por objetivo el desarrollo de la competencia literaria, entendiéndose esta brevemente como la capacidad para escribir o leer textos de signo estético-literario, esta ha venido siendo abordada de manera tradicional e insuficiente en la asignatura de lengua, puesto que la enseñanza de la literatura se ha limitado a la dimensión historiográfica de esta y a la memorización de movimientos, autores y obras, por lo que “sólo se trabaja la recepción y en absoluto se aborda desde una perspectiva seria, la producción de textos literarios.” (Alonso, 2001, p.56); en consecuencia, surge como respuesta a dicha problemática la escritura creativa considerada como un acto de creación, cuyas potencialidades se dan entorno a la expresión y liberación de la subjetividad y singularidad de los individuos (Carrasquilla, 2021). Es decir, que

desde la creatividad se lograría el desarrollo de la competencia literaria, a partir del acto creador mediado por la imaginación, la expresión de la subjetividad y de la originalidad.

En ese orden de ideas, la escritura creativa es un espacio didáctico para trabajar lo imaginario y la creatividad (Alonso, 2001) y así mismo, atiende la voluntad expresiva del estudiante a medida que le posibilita aprender a escribir literatura. La escritura creativa involucra actividades de pensamiento en las que se involucran la percepción y visión del mundo que tiene quien escribe a partir de su capacidad de “Observar, imaginar, fantasear sobre hechos, ideas, principios, valores, actitudes de la realidad.” (p.62) de manera que expresa lo anterior haciendo uso del lenguaje por medio de palabras, técnicas y formas propias que desarrollan una intención comunicativa y el pensamiento literario.

Son diversas las actividades que se pueden proponer o realizar entorno a la escritura creativa; principalmente estas se alejan de la producción de textos académicos, para dar paso a la libertad de expresión de los estudiantes. A modo de ejemplo, Alonso (2001) plantea que la escritura creativa consiste en primero proponer mentalmente un problema desde su intención o deseo, que será resuelto mediante el texto, para así darle solución desde lo sintáctico, semántico y pragmático involucrando la experiencia personal y la interpretación de la realidad que se tiene, para dar sentido al texto, siendo ese sentido la respuesta al problema propuesto en forma de escrito literario.

Es relevante mencionar, que la escritura creativa no sólo ha sido reconocida como recurso didáctico dentro de la educación literaria, sino que también se ha resaltado por el valor e implicación que tiene en la motivación por el aprendizaje, pues según lo expresado por Iglesias (2011) “la escritura creativa invita a los estudiantes a que se acerquen a la lengua desde una perspectiva creadora y estética, en la que tienen completa libertad para expresarse” (p.9). La motivación de los estudiantes depende de factores personales como la subjetividad y visión del mundo, mediante los cuales se le

atribuye sentido a lo propuesto en el aula; y de factores externos relacionados principalmente a la situación de aprendizaje y cómo se les presenta esta, pues si es interesante o atractiva para el estudiante es más probable que se implique en el proceso de construcción de significados, y es precisamente lo que la creatividad logra ya que “una vez superada la etapa de imitación de modelos, podrá conquistar su expresión original, personal y comunicativa. De este modo, en la medida en que el alumno se sienta estimulado a buscar, organizar, crear y comunicar, estará involucrado en su propio aprendizaje.” (p.6).

Iglesias (2011) plantea que la escritura creativa posibilita el desarrollo de competencias específicas en el estudiante, manifestadas en su capacidad de valorar la libertad de expresión y respetar la diversidad cultural, reflexionando a partir de su percepción del mundo y la realidad sobre ideas y valores; además, dichas competencias también consisten en descubrir la potencialidad de utilizar la expresión literaria, para simbolizar la subjetividad a medida que se desarrolla el deseo de escribir y se mejora la competencia discursiva vinculando la realidad con la imaginación, a partir de la escritura y lectura de textos literarios. Esta autora al igual que otros referentes, desarrolla el concepto de escritura creativa en relación al papel que juegan las emociones en este “proceso elaborado, consciente y público que tiene como base la imaginación.” (p.7)

En ese sentido Carrasquilla (2021) analiza “las potencialidades de la escritura creativa desde distintas perspectivas -- en relación a la dificultad de entender y expresar las emociones” (p.7) y entiende la escritura como una herramienta para simbolizar la singularidad, que le permite a los sujetos conocerse a sí mismos a partir de la expresión de su subjetividad y emociones. Se entiende entonces que la creatividad manifiesta la singularidad de las personas tomando forma en su voz propia, desde la concepción única que se tiene sobre sí mismo y sobre la percepción de la realidad.

La creatividad transgrede y libera pues involucra la originalidad que un sujeto puede tener frente a los diferentes modelos o cánones que limitan la realidad.

En conclusión, las actividades de escritura creativa promueven el pensamiento creativo de las personas, sobre sí mismos, sobre los demás, sobre la realidad y la vida, posibilitan la verbalización y comunicación de lo que se piensa y siente. Por eso, es ideal que los docentes consideren “la aplicación de técnicas de escritura creativa que ayuden a los estudiantes a descubrir procedimientos retóricos que inviten a recrear sentimientos y a expresar opiniones o emociones.” (Iglesias, 2011, p.7) de tal forma que, los textos que produzcan los estudiantes se conviertan en un estímulo para la autoexploración, para la liberación de la voz personal, yendo más allá de los objetivos netamente académicos, y logrando que la escritura sea un medio para reconocer cómo piensan y cómo sienten.

2.2.2 Educación emocional

En el marco de la sociedad actual donde predominan continuas tensiones emocionales y todo individuo es susceptible ante riesgos personales y por ende sociales, como la depresión, la ansiedad, la violencia, el estrés, etc. surge el concepto de educación emocional, definido por Bisquerra (2003) como “un proceso activo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida.” (p.27); así, se propone la educación emocional como el conjunto de prácticas o procesos formativos encaminados al desarrollo de la *inteligencia emocional* de los sujetos, más específicamente al desarrollo de *competencias socioemocionales*, siendo estas básicas para la vida, y cuyo desarrollo debe fomentarse desde la educación, de manera que se promuevan las emociones positivas y se regulen de manera adecuada las negativas; todo esto desarrollando las

potencialidades que favorezcan a una vida significativa y satisfactoria y le posibiliten a las personas evaluar la calidad total de su vida de forma positiva.

Dando continuidad al rol de la educación en el desarrollo emocional de los individuos, Bisquerra (2003) justifica la importancia de integrar el desarrollo de las competencias emocionales en el contexto educativo, desde la necesidad de equilibrar el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional, específicamente tomando en consideración los pilares de la educación (Delors, et al. 1996) que de acuerdo con Vivas (2003) consisten no sólo en un enfoque hacia lo cognitivo sino en el “*aprender a ser y aprender a vivir*”, lo cual se vería reflejado en el desarrollo pleno e integral de los sujetos, pero se ve contrariado en cómo “la educación tradicionalmente se ha centrado en el desarrollo del intelecto, con un marcado olvido de lo emocional.” (p.3), a pesar de que son las competencias socioemocionales las que contribuyen a un verdadero y completo proceso de enseñanza-aprendizaje.

En ese orden ideas, la educación emocional surge como contra repuesta al hecho de que “la tradición objetiva del conocimiento, hizo que la educación formal prestara mayor atención al desarrollo intelectual y motriz que a la subjetividad del individuo, y con ello a las emociones” (Álvarez, 2003, p.5), dado que, la educación emocional tiene como fin, el desarrollo de la inteligencia emocional y por lo tanto, tiene como base la naturaleza de las emociones y a partir del dominio del marco conceptual de estas busca desarrollar habilidades para lograr su identificación, regulación y manejo generando un bienestar personal y por ende social. Aunque la ausencia de lo mencionado previamente, tenga gran cantidad de implicaciones en el contexto educativo como la desmotivación o las dificultades de aprendizaje, se destaca que la educación emocional tiene un carácter preventivo y forma para la vida por lo que tiene un enfoque del ciclo vital (Bisquerra,

2003) y debe ser involucrada tanto en el plano formal como informal de la educación, por lo que su aplicación se da en torno a los contextos familiar, comunitario (social) y curricular en pro del desarrollo de la inteligencia emocional, concepto de donde nacen las competencias emocionales.

En términos generales, la educación emocional debe dirigirse al desarrollo de tres capacidades básicas: “la capacidad para comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones” (Vivas, 2003, p.4) las cuales se manifiestan en las mismas competencias emocionales entendidas como un conjunto de habilidades, capacidades y conocimientos que permiten identificar, comprender y expresar las emociones, regulándolas de manera positiva, a la vez que se manifiestan en la capacidad de establecer relaciones asertivas con los otros. En ese orden de ideas, y para delimitar estas competencias, según Bisquerra (2003), estas se pueden agrupar en cinco categorías o dimensiones:

- Conciencia emocional: capacidad de tomar conciencia de las emociones propias, dándoles nombre y comprendiendo a la vez las emociones de los demás.
- Regulación emocional: manejo de las emociones de forma adecuada a partir de la relación entre “emoción, cognición y conocimiento” y de estrategias de afrontamiento, autogenerando emociones positivas.
- Autonomía personal: autogestión personal manifestada en: la autoestima, la actitud positiva ante la vida y la sociedad, la responsabilidad, la capacidad de buscar ayuda y recursos, y la auto eficiencia emocional.
- Inteligencia interpersonal: capacidad de establecer y mantener buenas relaciones con los demás, a partir del dominio de habilidades sociales.

- Habilidades de vida y bienestar: comportamientos apropiados y responsables de solución de problemas personales, familiares, profesionales y sociales.

Por otro lado, y desde otro marco que posibilita la comprensión del concepto a desarrollar, Álvarez (2020), identifica otro posible acercamiento a la educación emocional desde su finalidad y carácter preventivo, frente a problemáticas sociales “cuya prevalencia va en aumento como la violencia, las adicciones y otras conductas de riesgo en los menores, la ansiedad, la depresión, los suicidios y otras psicopatologías provocadas por un mal manejo del estrés que ponen en riesgo la salud mental de las personas.” (p.12) es por eso, que se evidencia de qué manera la ausencia de un aprendizaje socioemocional conlleva a diferentes tipos de riesgo, no sólo en el ámbito académico, que generan comportamientos o situaciones perjudiciales tanto a nivel de bienestar personal y social.

Es por eso, que si bien la educación emocional contribuye al desempeño académico y laboral, también repercute significativamente en el desarrollo humano de las personas y debe apuntar, principalmente a la vinculación de lo emocional con lo cognitivo en un trasfondo meramente humanista, que busque contribuir principalmente a la formación integral del ser humano en todas sus etapas y que a la vez sea base fundamental de las relaciones e interacciones humanas, es decir, se puede hablar de una educación para la salud mental y el bienestar desde la humanidad y la afectividad, a través del potencial de las emociones que favorece el crecimiento personal, involucrando “ la subjetividad en los procesos educativos y la autorrealización de los individuos como seres integrales” (Álvarez, 2020, p. 5)

Retomando los contextos de aplicación de la educación emocional, enseñar teniendo como uno de sus objetivos, el reconocimiento y manejo de emociones adecuado, permitiría que la actitud,

disposición y respuesta de los estudiantes hacia las situaciones de aprendizaje sean positivas y benéficas en términos académicos. Por otro lado, y de forma más general, la educación emocional también está sujeta de gestión en el contexto social o comunitario, pues “los gobiernos locales deben preocuparse por la educación emocional de sus ciudadanos y comprometerse a apoyar y promover programas orientados a tal fin” (Vivas, 2003, p.11). Finalmente, se destaca el contexto curricular donde se concluye la importancia de integrar el conocimiento intelectual al que la escuela ha apuntado en su mayoría, con la dimensión emocional de los estudiantes, es allí donde el maestro cumple una papel fundamental como orientador en dicho desarrollo emocional proporcionando a los estudiantes los estímulos y herramientas adecuadas en el aula de clase para que aprendan a desarrollar capacidades que les permitan regular sus estados emocionales, de manera que se logre un clima escolar positivo y así mismo un aprendizaje significativo.

De acuerdo con la teoría expuesta, se comprende que la educación emocional representa una innovación educativa que tiene como objetivo el desarrollo de la inteligencia emocional, pues las emociones inciden en la percepción y motivación, relacionadas con el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación. Así, la educación emocional busca formar en competencias básicas para la vida que conllevan al éxito personal, educativo y profesional, y es por eso que, es indispensable su integración en el currículum académico y en la formación permanente a lo largo de toda la vida. Se requiere que los docentes y los estudiantes cuenten ambos con formación en competencias socioemocionales pues posibilitaría en el aula un clima propicio donde los estudiantes se sientan en confianza y calma para aprender sintiéndose bien. Lo anterior lograría de manera integral tanto el desarrollo personal y cognitivo de los sujetos que aprenden como mejores

resultados académicos previniendo, además, ciertos riesgos personales y escolares relacionados con su comportamiento.

3. Diseño metodológico

A continuación, se presenta la metodología orientadora de esta investigación. Es por eso, que en primer lugar explica los propósitos de la investigación educativa para pasar a entender en qué consiste el método de análisis pertinente para cumplir los objetivos, es decir, la Teoría Fundamentada junto con sus componentes y etapas. Así mismo, se establece el cronograma y finalmente se exponen las consideraciones éticas que delimitan los alcances de la investigación.

3.1 Enfoque de Investigación

La investigación educativa según Abero, et al. (2015) se abre paso en las ciencias de la educación a mediados del siglo veinte, a partir del interés de integrar la investigación científica con la labor docente, pues en dicho momento, se empieza a considerar el ejercicio investigativo como un medio para que por un lado, el docente autogestione y regule su propia práctica y por otro lado, para que el conocimiento adquirido a partir de la investigación posibilite un enriquecimiento del *curriculum*, de manera que la comunidad docente también sea autocrítica, autónoma y eficiente respecto a los diferentes fenómenos educativos que se pueden estudiar.

La investigación educativa permite no sólo llegar a la comprensión de dichos fenómenos, sino también al desarrollo de nuevas herramientas y metodologías que atiendan a las diferentes situaciones que se dan en el proceso de enseñanza- aprendizaje, para así entender mejor su funcionamiento según su relación con un “sujeto, grupo de sujetos, programa, o metodología, recurso o cambio observado, en determinada institución o contexto ambiental” (Martínez, pp.11 2007) llegando también a dar respuesta a diversas preguntas que llevarían al docente a mejorar su actuación educativa. De acuerdo con lo anterior, la investigación por medio de un desarrollo conceptual permite que mediante la teoría se lleguen a explicar y entender de forma sólida y

sistemática, los diversos fenómenos y procesos hallados en el aula partiendo de hipótesis que la experiencia docente permitiría plantear. Esto último posibilitaría llegar a una mejora de la práctica educativa, específicamente en el campo de la pedagogía del lenguaje apoyando a la formación de licenciados. Finalmente, y teniendo en cuenta lo mencionado hasta este punto, a partir de la reflexión teórica propuesta se llegaría al entendimiento de una relación conceptual no analizada a profundidad previamente para concebir nuevas ideas respecto al papel de la educación integral en escritura creativa y la educación emocional posibilitada desde el área del lenguaje.

3.2 Método de análisis

Glaser y Strauss propusieron la Teoría Fundamentada (TF) como una manera de aproximarse a la realidad social de una forma diferente (Páramo, 2015), pues este diseño de investigación tiene como fin generar teoría sobre un fenómeno del cuál no existen explicaciones suficientes y satisfactorias. Básicamente la teoría fundamentada se contrapone al método deductivo, que aplica verdades generales a una situación particular. De modo que la aproximación inductiva de la teoría fundamentada, por el contrario, se apoya en los datos acerca de una situación o fenómeno y los usa como punto de partida para desarrollar una teoría sobre dicha situación o fenómeno.

La Teoría Fundamentada es un método inductivo, que parte de fenómenos particulares para establecer un análisis aplicable a nivel general; consiste en comparar la realidad intersubjetiva con la teoría existente, de manera que se identifiquen temas fundamentales para que por medio de la sensibilidad teórica del investigador, concretamente, las hipótesis que plantea y la utilización del método comparativo constante, se llegue a un análisis de documentos teóricos ya publicados, a un examen de la literatura (muestreo teórico) que permita identificar y relacionar categorías teóricas que ayuden a comprender el fenómeno en estudio produciendo interpretaciones que lo expliquen y que también proporcionen información valiosa sobre dicha preocupación relacionada con la

realidad en este caso, educativa. Lo mencionado se realiza en esta investigación, por medio de un acopio de la información teórica en la literatura científica respecto a la educación emocional y a la escritura creativa que permite actualizar e integrar teoría desde el análisis de teorías previas aisladas.

Para poner en práctica esta metodología es necesario tener en cuenta las etapas en las que este proceso se desarrolla. La primera etapa, muestreo teórico, consiste en la recogida o acopio de datos, es la recolección de información teórica en la literatura científica, en este caso, respecto a la educación emocional y a la lectura creativa. Esta etapa “requiere que el investigador se ubique de tal manera que recoja del modo más satisfactorio posible la información relevante para la teoría buscada” (Trinidad et. al, 2006, p.25) es decir, es útil para iniciar un proceso de fundamentación y delimitación respecto a nuestra propuesta, que permita empezar a categorizar desde el punto de partida. La siguiente etapa, lleva al investigador a la *saturación teórica*, momento en el cual es necesario decidir si se puede dejar de recoger información, pues se hace una valoración de los datos recogidos; permite reconocer los datos repetitivos y no novedosos para depurarlos en el muestreo teórico y tener en consideración los que realmente aportarían al desarrollo del análisis. En ese orden de ideas, se llevará a cabo un proceso de lectura, comprensión y análisis de estas dos grandes categorías (educación emocional y escritura creativa).

La siguiente etapa se basa en el *método comparativo constante*, consiste en encontrar diferencias y similitudes entre los diferentes incidentes, es decir, esas unidades del muestreo que el investigador considera necesarias de analizar separadamente para lograr los objetivos de la investigación. Dicha comparación posibilita al investigador “generar conceptos y sus características, basadas en patrones del comportamiento que se repiten” (2006, p. 29); esto y la labor de una conceptualización teórica donde se reconocen propiedades y categorías, permite que

la teoría vaya emergiendo por sí misma, ya que antes de pasar a la escritura de la teoría el investigador llega a la etapa de codificación y categorización, procesos donde se analizan los datos y se identifican ejes temáticos que ayuden a clasificar su contenido en unidades de análisis.

Específicamente, se habla de: 1.) codificación abierta: pre-codificación y los códigos *in vivo*. Es decir los códigos o subcategorías de manera inductiva y los códigos *in vivo*, es decir, los elementos en las frases literales que emplearon los textos analizados previamente. 2.) codificación axial: comparación constante de los códigos (subcategorías) y las familias (categorías). 3.) codificación selectiva: como resultado del análisis, se llega a la teorización buscada, es decir a la conceptualización de la relación teórica entre educación emocional y escritura creativa a partir de sus categorías e incidentes en común.

3.3 Muestra documental

El desarrollo de la presente investigación tiene como punto de partida la muestra documental inicial de diez referentes teóricos, estos documentos fueron publicados entre los años 2001 y 2021 y son afines a la educación emocional y escritura creativa, conceptos desde donde se identifican categorías de análisis iniciales como la conceptualización del objeto de estudio, sus componentes o características, su relación con el desarrollo humano y el lenguaje, y su implicación en el contexto educativo. Los documentos para la primera categoría son Álvarez (2020) ; Bisquerra (2003) ; Extremera, Fernández-Berrocal (2003) ; Vivas (2003) ; Ortiz (2021) y para la segunda categoría: Alonso (2001); Alonso (2007) ; Bruno (2009); Carrasquilla et al. (2021) e Iglesias (2011). Con este muestreo teórico de fuentes primarias, se pretende pasar a la saturación teórica para encontrar categorías y elementos que permitan una comprensión y análisis riguroso de los objetos de estudio de esta investigación.

3.4 Instrumentos de recolección y análisis

Esta reflexión teórica desarrollo teórico se realiza mediante el uso de la ficha de lectura como instrumento de “síntesis y de organización de la información tomada de un texto” (González, B. 2004, p.9) que permitirá recolectar datos relevantes acerca de lo leído y eliminar información irrelevante, de acuerdo con los criterios y objetivos trazados en esta investigación. Este instrumento permite identificar la conceptualización del objeto de estudio, sus componentes o características, su relación con el desarrollo humano y el lenguaje, y su implicación en el contexto educativo y así mismo las posibles interacciones con el objeto de estudio alterno. Por otro lado, también se utiliza la matriz categorial como instrumento de análisis, donde los textos se descompondrán en categorías que respondan a los objetivos desde elementos relacionados con un aspecto o incidente específico, citas textuales, interpretaciones propias y comentarios que permitirán analizar, comprender y finalmente construir teoría que articule la educación emocional con la escritura creativa en el marco de la pedagogía del lenguaje.

3.5 Cronograma de acciones

Objetivo específico 1: Reconocer los componentes esenciales de la educación emocional y la escritura creativa.	
Meses de ejecución: Julio- Octubre 2022	
Acciones	Producto
<ol style="list-style-type: none">1. Compilación de muestreo teórico enfocado en Escritura creativa y educación emocional.2. Diseño de instrumentos de análisis.3. Saturación teórica.4. Método comparativo constante.5. Categorización y codificación.	<ul style="list-style-type: none">• Muestra documental inicial.• Formato de ficha de lectura y matriz categorial.• Categorías y subcategorías.
Objetivo específico 2: Identificar posibilidades pedagógicas en la integración de la escritura creativa y la educación emocional desde sus propósitos formativos, interacción didáctica y condiciones del entorno escolar.	
Meses de ejecución: Octubre- Marzo 2023	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar teoría a partir de una estructura temática que sintetice la información y relaciones establecidas por medio del proceso de redacción textual. 2. Identificar propuestas de aplicación en el aula. 3. Revisión de objetivos cumplidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de categorías y subcategorías. • Redacción de resultados y conclusiones respecto a las relaciones entabladas y desarrolladas entre ambos objetos de estudio y respecto a los factores que podrían desarrollarse a profundidad en una nueva investigación.
--	---

3.6 Consideraciones éticas

Para terminar este capítulo, es necesario reconocer los diferentes obstáculos o limitaciones que pueden encontrarse a lo largo del desarrollo de esta investigación, en este caso, relacionados con condicionamientos teóricos y la validez de los impactos esperados. En principio y como resultado de la consulta bibliográfica hecha hasta el momento para el desarrollo de este estudio, parece haber una escasa literatura de fuentes primarias que definan textualmente la escritura creativa pues en la mayoría de los documentos se definen sus componentes y se habla de su implementación en el aula más no de lo que significa dicho concepto en su totalidad.

Por otro lado, al obtener los resultados teóricos esperados, sería objeto de posteriores investigaciones la validación de los conceptos teóricos que hayan sido obtenidos en esta propuesta investigación, dado que el análisis que se pretende hacer es sólo de carácter teórico y requeriría de pronto, una validación en contexto o discusión por parte de expertos, no previstas hasta el momento. Por último, considerando que el eje central del análisis que se pretende hacer es cualitativo, se tiene en cuenta como limitación que los resultados de la revisión teórica no van a ser sustentados con base en el análisis de datos cuantitativos aunque está la posibilidad de llegar a un proceso cuantitativo según el resultado del procesamiento de la información documental.

4. Análisis de datos

El siguiente capítulo tiene como propósito inicial, presentar los componentes esenciales de la educación emocional y la escritura creativa. En segundo lugar, se presentan las posibilidades pedagógicas que surgen de la integración de la escritura creativa y la educación emocional. Todo esto, a partir de un análisis riguroso de la muestra documental que permitió identificar categorías principales y categorías emergentes que dieron respuesta a los dos objetivos específicos de la presente investigación.

4.1 La escritura creativa

La escritura creativa es una alternativa metodológica, caracterizada por posibilitar la libre expresión del escritor, alejándose de la escritura académica. Esta es una forma de expresión escrita, cuyo componente esencial es la creatividad, resultado del proceso creativo que se caracteriza por distintas habilidades o fases y que se articula con la imaginación hacia la invención y creación de nuevas ideas y pensamientos por parte de quien escribe.

4.1.1 Expresión escrita y creatividad

Escribir de forma creativa significa trabajar la escritura como un acto de creación, cuyas potencialidades se dan en torno a la expresión y liberación de la subjetividad y singularidad de los individuos (Carrasquilla et al. 2021). Esto implica el uso de la expresión escrita en función de una intención comunicativa que lleva al escritor al desarrollo de nuevas formas de pensamiento y construcción de conocimientos, que se da a partir del uso del lenguaje como medio para crear e inventar nuevas realidades y personajes. De manera que representa y expresa de forma original su percepción del mundo, es decir, sus ideas, pensamientos y sentimientos.

En ese orden de ideas, la creatividad surge como la habilidad de generar ideas o pensamientos nuevos a partir de una “dosis de descubrimiento, de resolución de problemas, de pensamiento divergente” (Bruno, 2009, p.45); es decir que, la creatividad significa crear o “producir, inventar, componer una forma elaborándola con elementos preexistentes” (p.36). De manera que, el sujeto creativo ve diversas perspectivas, diferentes tipos de posibilidades y tiene la capacidad de atribuir múltiples sentidos e hipótesis a situaciones problemas determinadas que sitúan al sujeto “ante la necesidad de conseguir de sí mismo, respuestas” (Iglesias, 2011, p.6).

En ese sentido, la creatividad posibilita ser eficaces en diversas situaciones pues “la generación de mapas e imágenes mentales nuevas empujará al individuo al límite de sus habilidades” (Bruno, 2009, p. 40); de manera más específica, se puede entender cómo funciona la creatividad, comprendiendo los procesos de *sensibilidad*, *fluidez* y *flexibilidad* que caracterizan el proceso creativo.

4.1.2 Proceso creativo e imaginación

Teniendo en cuenta lo mencionado, la escritura creativa es un medio para “volver a crear el mundo de nuevo, es rechazar versiones preestablecidas de lo que somos y lo que nos rodea y buscar, en cambio, nuestra propia versión” (Alonso , 2007, p.120); esto implica un proceso creativo que tiene como eje articulador el pensamiento divergente que “ inventa y repasa los propios conocimientos utilizando puntos de vista nuevos” (Bruno, 2009, p.37), facilitando la generación de hipótesis y respuestas, pues este tipo de pensamiento permite ver distintas posibilidades para la resolución de un problema a partir del reconocimiento de diferentes perspectivas o puntos de vista.

En ese orden de ideas, la creatividad, o más bien, la creación de nuevos pensamientos se da sobre la base de las características esenciales del proceso creativo (Bruno, 2009). En primer lugar, está la *sensibilidad*, la cual permite al individuo percibir de forma aguda la realidad, abstraer lo extraño

o prometedor de la realidad objetiva y ser “sensible a los problemas, necesidades, actitudes y sentimientos de los otros.” (p.37); es decir, es esencial que el individuo creativo a través de la sensibilidad tenga mente abierta y receptiva ante su entorno. Después, está la fluidez por medio de la cual el individuo es capaz de “sacar permanentemente ventaja de la situación que se está desarrollando, de utilizar cada paso terminado como una nueva posición desde la cual evaluar el problema para seguir adelante” (p.37); hace referencia a la capacidad del individuo creativo de producir cierta cantidad de ideas diferentes y variadas en función de provocar impacto frente a un problema.

Así pues, también se ve involucrada la *flexibilidad* que se refiere a la capacidad de un sujeto de adaptarse a situaciones nuevas y a cambios, de adaptar sus ideas a diversos contextos donde de una situación problema. Así, puede no sólo desarrollar su solución sino también sacar ventaja de los obstáculos que representa; esas nuevas ideas que se generan, al no ser comunes atienden a la *originalidad* como característica de quien es creativo, la cual se mide a partir de “las respuestas no comunes a las situaciones problemáticas, y el número y diversidad de soluciones aportadas”. (p.38). Finalmente, el proceso creativo se caracteriza por un proceso de *síntesis* y *organización* donde se combinan “varios componentes para llegar a un “todo” creativo” (p.38) y se utiliza “la capacidad de organizar un proyecto, expresar una idea o crear un diseño de tal modo que nada sea superfluo” (p38), asociando las ideas producidas y aportando coherencia y sentido.

Por otro lado, la escritura creativa se puede entender como “resultado de un proceso elaborado, consciente y público que tiene como base la imaginación” (Iglesias, 2011, P.7). En ese sentido, la imaginación como facultad permite a los individuos hacer representaciones mentales que bien pueden tener como base la realidad o no, en este caso, el escritor pone dicha facultad en función para verbalizar su singularidad y voz propia, su realidad vivida y así mismo, su realidad imaginaria,

es decir, hace uso de la imaginación para recrear por medio de palabras la experiencia y emociones no sólo propias sino también de los demás, por ende, *“la imaginación es una herramienta fantástica que nos permite crecer y encontrar identidades”* (p.9). Así pues, la creatividad y la imaginación se consideran rasgos potenciales propios de cada individuo y al ser estimulados por medio de la escritura, le permite desde una completa libertad de expresión, que se acerque *“a la lengua desde una perspectiva creadora y estética”* (p.9).

4.1.3 Potencialidades comunicativas de la escritura creativa

La escritura creativa es una actividad compleja que fomenta la producción de textos de intención literaria (Alonso, 2001), y permite que los estudiantes no sólo aprendan a escribir en una lengua, sino que desarrollen o perfeccionen otras habilidades comunicativas (Bruno, 2009) pues posibilita que, al aprender a escribir, se aprenda a organizar ideas y a construir textos de forma coherente adaptados a un estilo propio, acorde a un destinatario y tema.

En ese orden de ideas, es importante señalar cómo la escritura creativa involucra el desarrollo de la competencia comunicativa, concepto que, en el contexto del aprendizaje de lenguas, representa *“la competencia que agrupa al conjunto de saberes y habilidades necesarias para un comportamiento comunicativo eficaz”* (Alonso, 2001, p.54) ; esto se vería reflejado en esta modalidad de la expresión escrita pues por medio de la potencialidad creativa en torno a una necesidad comunicativa, el escritor relaciona la subjetividad con el código, es decir, la lengua (Iglesias, 2011) y desarrolla competencias comunicativas *“como la pragmática (discursiva, funcional y organizativa) o las lingüísticas (léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica)”* (Iglesias, 2011 ,p.7), además de trabajar la competencia literaria.

Así pues, la competencia literaria hace referencia a *“los saberes y habilidades implicadas en la comunicación literaria”* (Alonso, 2001, p.5) esto es, el uso del lenguaje para transmitir la

interpretación del mundo interior y exterior dándole forma desde las palabras y desde el sinfín de posibilidades que representa para exteriorizar la subjetividad, compuesta por los pensamientos y emociones que relacionan a una persona con la realidad desde su experiencia única. Entonces, se habla de la escritura creativa como parte de la competencia literaria pues supone que quien escribe lo haga desde la libertad, una mirada singular y desde un estilo propio que involucra reflejar vivencias o intereses personales y también diferentes situaciones emocionales en relación con “problemas humanos generales o cuestiones relativas al campo de los afectos y sentimientos” (p.52) que son recreados a través de la creatividad e imaginación del escritor.

4.2 Educación emocional

La educación emocional hace referencia al conjunto de prácticas o procesos formativos encaminados al desarrollo emocional de los sujetos, más específicamente de sus de competencias o habilidades socioemocionales, explicadas más adelante. Es un proceso educativo enfocado de manera intencional y sistemática (Vivas, 2009) en el desarrollo emocional de los sujetos, ya que busca prepararles para desarrollar conocimientos y habilidades en torno a lo emocional, de manera que, sean capaces de afrontar los retos de la vida cotidiana y de la sociedad actual llena de tensiones emocionales que surgen de las necesidades sociales.

4.2.1 Propósitos de la Educación emocional

La formación desde un enfoque socioemocional orienta a la construcción de sujetos autorreflexivos con base en un desarrollo personal que atienda a las dimensiones emocional, intelectual, espiritual y social, de forma que esto contribuya a la construcción de su proyecto de vida y a los diferentes contextos vitales como el académico, social, laboral, etc. (Ortiz, 2021). Por lo que está encaminada hacia una regulación efectiva de las emociones propias y los demás en el entorno social (Extremera, Fernández-Berrocal, 2003), a partir de la percepción, evaluación y expresión de las emociones y

los estados afectivos. Habiendo mencionado dicho entendimiento general, se reconocen como propósitos de la educación emocional: la formación integral y la construcción de bienestar a partir de la prevención de riesgos.

En primer lugar, la educación emocional tiene como propósito promover el desarrollo integral de la personalidad pues “se propone optimizar el desarrollo humano. Es decir, el desarrollo personal y social” (Bisquerra, 2003, p.27), esto significa que involucra la dimensión personal y humana de los sujetos como complemento de su desarrollo cognitivo. La educación emocional entonces, toma en consideración el desarrollo global al que debe atender la educación y “concibe a la persona como una totalidad que abarca cuerpo, emociones, intelecto y espíritu” (Vivas, 2003, p.8) de manera que, busca integrar las habilidades emocionales con el pensamiento para que se comprenda su desarrollo y evolución; todo esto potenciando bienestar psicológico (Bisquerra, 2003) en los sujetos a partir de una formación integral que les brinde el conocimiento necesario para adaptarse y superar las dificultades de la vida de forma exitosa.

Por otro lado, se reconoce como propósito de la educación emocional la prevención de riesgos ya que esta es “una innovación educativa que responde a las necesidades sociales no suficientemente atendidas por la educación formal” (Álvarez, 2020, p.12), cuya ausencia puede conllevar a situaciones de vulnerabilidad emocional que resulte en problemáticas de carácter social, por ejemplo, el “aumento de personas con trastornos emocionales y un elevado consumo de ansiolíticos y antidepresivos” (Vivas, 2003, p.6); esta y otras situaciones del mismo tipo pueden ser consideradas consecuencia de las continuas tensiones sociales que genera el tipo de sociedad predominante y que afectan el bienestar de las personas.

En ese orden de ideas, la educación emocional tiene como propósito *construir bienestar* a partir de la prevención de riesgos a nivel personal y social, específicamente riesgos relacionados con comportamientos problemáticos como “conflictos, violencia, consumo de drogas, estrés,

depresión, etc.” (Bisquerra, 2003, p.11), que afectan u obstaculizan un desenvolvimiento sano y asertivo en diversos contextos. Entonces, la educación emocional tiene un carácter preventivo frente a situaciones de riesgo agrupadas por el autor citado, en cinco categorías: “individuo, familia, grupo de iguales, escuela y comunidad.” (p.10), pues si los sujetos no cuentan con los factores preventivos que representan las habilidades o competencias socioemocionales, se ven vulnerables a problemáticas “que desde luego interfieren en su desempeño académico y en un desarrollo saludable” (Álvarez, 2020, p. 6).

Para concluir este apartado, se entiende que la educación emocional tiene como propósito el aprendizaje para la vida a través del desarrollo de habilidades emocionales que proporcionan a las personas un estado de bienestar vital, que aporte a su desarrollo humano y a la vez le posibilite afrontar de forma asertiva y constructiva, situaciones desafiantes en diferentes contextos y a lo largo de la vida, respondiendo así a nuevas necesidades sociales, pedagógicas y de bienestar.

4.2.2 Habilidades de la Inteligencia Emocional

Como ya se mencionó, la educación socioemocional promueve el desarrollo humano de los sujetos, es decir, busca “potenciar las dimensiones del ser, el desarrollo de su autonomía, sus competencias, habilidades para la vida y la valoración del arte y la cultura de cara la realidad social y educativa actuales” (Ortiz, 2021, p.335), ya que en términos generales, dichas habilidades consisten en desarrollar la conciencia de uno mismo y del otro a partir del crecimiento y fortalecimiento emocional de las personas por medio de la práctica de la Inteligencia Emocional y el desarrollo de habilidades o competencias emocionales.

Así pues, la educación emocional comprende los procesos de enseñanza-aprendizaje encaminados hacia el desarrollo de la Inteligencia Emocional, esta se refiere según Extremera, Fernández-Berrocal (2003) a las diferentes habilidades emocionales que en conjunto son la capacidad que

tiene una persona de procesar eficazmente la información emocional. En ese sentido, las competencias o habilidades que conforman la Inteligencia Emocional integran “el saber, saber hacer y saber ser” (Bisquerra, 2003, p. 21) y consisten a grandes rasgos en:

1.) la percepción, evaluación y expresión de emociones, esto hace referencia según el autor a “la toma de conciencia de las propias emociones, en dar nombre a las propias emociones y en la comprensión de las emociones de los demás” (p.17), lo cual permite a un sujeto identificar y distinguir entre emociones y pensamientos, a medida que las comprende y evalúa para así responder de manera apropiada a ellas.

2.) la autonomía personal o autogestión que hace referencia a “un conjunto de características relacionadas con la autogestión personal, entre las que se encuentran la autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, la capacidad para buscar ayuda y recursos, así como la autoeficacia emocional” (p.18), es decir, es la habilidad de tener una imagen positiva de sí mismo, de automotivarse para enfrentar las adversidades cotidianas de la mano con una actitud positiva y responsable en cuanto a la toma de decisiones.

3.) la inteligencia interpersonal o inteligencia social es “la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas” (p.10), esto implica dominar habilidades sociales básicas que involucran la comunicación afectiva (expresiva y receptiva), el respeto por los demás en términos de aceptación hacia las diferencias individuales y de la valoración los derechos de todas las personas; siendo esto parte de las actitudes prosociales como la amabilidad y el asertividad.

4.) las habilidades de vida y bienestar que consisten en la “capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables de solución de problemas personales, familiares, profesionales y sociales.” (p.19), esto incluye la identificación de problemas, la capacidad de fijar objetivos de vida positivos, la solución positiva y pacífica de conflictos sociales o problemas interpersonales que

permita al sujeto tener una experiencia de vida óptima tanto a nivel personal, social como profesional.

4.3 De la escritura creativa a la educación emocional

El siguiente apartado tiene como finalidad dar respuesta al segundo objetivo específico de esta investigación, a partir de la presentación de las posibilidades pedagógicas de la integración de la escritura creativa y la educación emocional. Estas se han reconocido y categorizado en términos de 1.) cómo son afines sus propósitos formativos, es decir, la funcionalidad que comparten y así mismo, sus beneficios 2.) las interacciones didácticas, que hacen referencia a cómo pueden conjugarse ambos objetos de estudio en su implementación y desarrollo de actividades o mecanismos en el aula y 3.) las condiciones del entorno escolar, donde se busca indicar qué debería tener el contexto escolar para poder asegurar la articulación entre emocionalidad y escritura creativa y lo planteado en los otros dos tipos de posibilidades de integración.

4.3.1 Propósitos formativos

Evidentemente, la educación emocional promueve un desarrollo humano en el que se potencia tanto la dimensión intelectual y cognitiva como " la enseñanza de habilidades tan esencialmente humanas como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía y el arte de escuchar" (Vivas, 2003, p.4). Dichas habilidades resultan del reconocimiento y manejo asertivo de las emociones, y se ven promovidas en la práctica de la escritura creativa. Esta se considera como un acto de creación necesario para "el crecimiento psicológico y maduración intelectual" (Alonso, 2001, p.52), que permite al escritor proporcionar un paisaje de emociones identificables desde su subjetividad, y a la vez le permite poner en juego la experiencia de emociones de sí mismo y de otros a través de la imaginación y de la invención de otras realidades y personajes.

Así, se reconoce que la escritura creativa estimula la dimensión socioemocional de los sujetos, pues al ser una forma alternativa para identificar, expresar y manejar emociones en la que también se pueden identificar contextos ajenos al propio (Carrasquilla et Al.2021), se estimula la autogestión, la empatía y la habilidad social. De esta manera, esta práctica contribuye al desarrollo personal de quien escribe y resulta significativa para la formación integral de los estudiantes, pues desde un enfoque comunicativo el proceso de escritura desarrolla habilidades comunicativas y destrezas cognitivas como "el manejo de la adjetivación, el uso del punto de vista, o la narración en estilo directo libre " (Alonso, 2007, p.116); junto con la dimensión emocional del escritor, que pone en práctica, la función expresiva y poética de la lengua al implicar la percepción e interpretación que tiene de la realidad y que se configura a partir de sus emociones, su relación con sí mismo y con el mundo. De esta forma, se potencia tanto lo intelectual como lo personal del sujeto y se promueve el desarrollo humano al que la educación deje dirigirse.

La escritura creativa es una alternativa metodológica para el desarrollo del pensamiento creativo y el aprendizaje de la creación literaria misma. Es un espacio propicio para potenciar la inteligencia creativa que " inventa posibilidades, no sólo conoce lo que las cosas son, sino que también descubre lo que pueden ser." (Alonso, 2001, p. 58) y teniendo en cuenta que, al escribir con una intención literaria se comparte una visión profunda de la realidad humana a través del uso del lenguaje, se puede decir que el escritor creativo integra componentes de la Inteligencia Emocional, pues pone en acción la "habilidad para capitalizar las oscilaciones emocionales para tomar múltiples puntos de vista" y la " habilidad para integrar esas perspectivas inducidas por nuestros sentimientos.” (Extremera, Fernández-Berrocal, 2003 p.101). Por lo tanto, esta práctica propicia y estimula no sólo la creatividad desde la “capacidad de introspección y autovaloración” que caracteriza al individuo creativo (Bruno, 2009, p. 38) sino también las variables afectivas y emocionales a partir del involucramiento de las habilidades mencionadas.

La escritura creativa o la escritura de textos con intención literaria entonces supone la oportunidad para desarrollar y fortalecer la Inteligencia Emocional dado el hecho de que esta alternativa de producción escrita también activa la “habilidad para usar los estados emocionales para facilitar la solución de problemas y la creatividad.” (Extremera, Fernández-Berrocal, 2003, p.101) ya que es una actividad en la que se construyen verdaderos problemas con múltiples soluciones y con un sentido lúdico para el estudiante (Bruno, 2009). Además de ser un espacio donde puede "crear su propia lengua y sentir que es producto de su voluntad y esfuerzo personal" (p.40) de modo que se incentiva la confianza, la autoestima y la automotivación (Bisquerra, 2003) que la educación emocional tiene como objetivo desarrollar dentro de la habilidad de la *autonomía personal*.

4.3.2 Interacción didáctica

Si bien el conocimiento y manejo de la lengua en términos de competencias comunicativas y destrezas cognitivas son fundamentales, las emociones juegan un papel igual de relevante a la hora de escribir y de explotar al máximo el potencial de posibilidades expresivas de la lengua para poner en marcha la creatividad y la imaginación. Por esto, a continuación, se reconocen diferentes posibilidades de integración e implementación en el aula, desde la articulación de la escritura creativa y la educación emocional junto con sus propósitos y beneficios.

Como se mencionó anteriormente, la escritura creativa es una herramienta didáctica que, por medio de la potencialidad creativa, relaciona la subjetividad con el código, es decir, la lengua y de esa forma, la escritura creativa posibilita "pensar creativamente sobre uno mismo, sobre los demás, sobre la vida o sus circunstancias y COMUNICAR (del latín *communicare*, ‘compartir’) todo eso en español, no solo como lengua de aprendizaje, sino también como instrumento de socialización." (Iglesias, 2011, p.7); en ese orden de ideas la escritura creativa involucra la estimulación de destrezas cognitivas y la verbalización de emociones, por lo que resulta ser útil para medir a través

de la expresión escrita, ciertas habilidades de Inteligencia Emocional como la habilidad de percepción, evaluación y expresión de emociones que se refiere a al grado en el que las personas identifican y expresan convenientemente sus propias emociones (Extremera, Fernández-Berrocal, 2003).

De manera concreta, esto se puede implementar en el aula, por medio de un espacio que trabaje sobre una dinámica intertextual donde se le brinde a los estudiantes textos que representen una invitación para explorar o una iniciación experimental, para que ellos conecten con sus intuiciones y con el lado más inaccesible de su personalidad (Iglesias, 2001). A propósito de esto, se pueden usar textos literarios que “pueden ser utilizados como material sobre el que se harían variaciones, personalizaciones o actualizaciones” (Bruno, 2009, p.41) para que por medio de la escritura se les invite a recrear sentimientos o a expresar opiniones y emociones, llegando a una reelaboración creativa y a la escritura autónoma de un texto.

Por medio de la práctica de la escritura creativa, al igual que ocurre con obras de arte narrativas de diferentes tipos (Carrasquilla et Al. (2021), las personas pueden simbolizar las emociones desde las que interpretan la realidad; así, a través de la expresión escrita y la narración, el escritor es capaz de analizar situaciones humanas, conflictos, comportamientos y dinámicas sociales desde su perspectiva individual, esto significa que la escritura creativa contribuye al desarrollo de las dimensiones de la inteligencia interpersonal (Álvarez, 2020) que en términos generales hace referencia a la empatía y a las relaciones sociales sanas y asertivas.

Esto se puede llevar al aula en primer lugar, proponiendo actividades colectivas en las que los estudiantes escriban en parejas o grupos, promoviendo el trabajo en equipo que no sólo les permite relacionarse mejor entre ellos sino también superar la barrera de la creatividad “ya que lo que no se le ocurre a uno, se le ocurrirá a otro.” (Bruno, 2009, p.40). Desde esa dinámica de trabajo y

tomando como base la actividad de escritura creativa propuesta por el autor citado, llamada "historias entrelazadas", se le puede pedir a los estudiantes que individualmente realicen un texto narrativo impersonal, contando una anécdota significativa caracterizada por la vivencia de alguna emoción negativa (miedo, ira, ansiedad, tristeza, etc.) y conflicto; para que a continuación la intercambien con su compañero y la reelaboren a partir de su percepción de la situación y de lo que ellos harían en su posición.

De esta forma, cabe mencionar que es posible entrenar la mente para desarrollar competencias emocionales que permitan a la persona desenvolverse en diferentes contextos y situaciones adversas a lo largo de su vida de manera eficaz y positiva. Dicho desarrollo es promovido en la práctica de la escritura creativa, pues según Alonso (2007), el escritor ha de caracterizarse por su curiosidad, de manera que, llega a un proceso de exploración indagador no sólo dirigido hacia el exterior sino también orientado hacia sí mismo, convirtiéndose en su principal materia prima, y así la escritura puede llegar a cumplir una función de terapia y también a servir como "método de indagación en el propio interior" (p.107). En ese orden de ideas, como técnica de escritura creativa, resulta conveniente según Bruno (2009) proponer en clase formatos inusuales de escritura como la poesía. Se les puede orientar a realizar una autorreflexión sobre sus situaciones emocionales y percepciones de la vida actuales, para así escribir y expresarlas en forma de poesía libre.

En resumen, teniendo en cuenta que la educación emocional busca el desarrollo de habilidades emocionales enfocadas en la capacidad de "adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones" (Bisquerra, 2003, p. 29) la escritura creativa, al ser considerada como un recurso de expresión de la subjetividad, posibilita un proceso de autoexploración en el cual se ve potenciado

el desarrollo y fortalecimiento de algunas de las competencias socioemocionales (conciencia emocional, regulación emocional, autogestión) que son afines también, a las características de una persona creativa propuestas por Bruno (2009), específicamente, las características de sensibilidad y flexibilidad del individuo creativo pues se asemejan con lo socioemocional en la capacidad de ser sensible y receptivo ante las actitudes, problemas y sentimientos de los otros y en la capacidad de afrontar y adaptarse de manera positiva a situaciones nuevas, cambios y obstáculos.

4.3.3 Condiciones del entorno escolar

Ahora bien, para asegurar en aula la articulación entre escritura creativa y educación emocional consolidada en los propósitos formativos e interacciones didácticas que resultan de dicha fusión, es primordial presentar un “ideal de escuela”, indicando las condiciones que debe tener el contexto escolar y lo que se debe pensar a nivel curricular. Así, es pertinente resaltar cómo la educación formal ha priorizado por tradición el desarrollo de capacidades cognitivas; dejando de lado el hecho de que un verdadero proceso de enseñanza aprendizaje implica brindar un clima emocional positivo en aula y una experiencia significativa al estudiante. Esto se logra involucrando tanto las emociones de quien aprende como del docente. de manera que se despierte "la curiosidad, la atención, el interés por aprender" (Álvarez, 2020, p. 7). La problemática mencionada se ve evidenciada en el marco de la Educación literaria que ha tendido tradicionalmente a enfocarse en lo historiográfico, por lo tanto, en esta área académica, el currículo tradicional debe reconfigurarse hacia la promoción del involucramiento de la singularidad y del pensamiento creativo de los estudiantes. De tal modo que, se puede recurrir a alternativas metodológicas como la escritura creativa donde el proceso de creación artística y los procesos que conlleva se pueden reconocer como "elementos motivadores en el alumno que den la vuelta a su desinterés y le convierta de enseñado en aprendiz." (Alonso, 2001, p.58).

Por otro lado, además de tener en consideración que “tradicionalmente los diseños curriculares han estado centrados en el conocimiento científico y técnico y no en el conocimiento de las personas” (Vivas, 200, p.12) hay que señalar que, si bien la educación emocional también se aplica en el contexto familiar, Bisquerra (2003) destaca la importancia de que los centros educativos asuman la función de trabajar la educación emocional. Así, se pretende lograr un desarrollo de la personalidad integral, que involucre tanto lo cognitivo e intelectual como lo personal y emocional. En ese orden de ideas, para que el área de lenguaje y literatura afronte la tendencia a ser abordada desde los enfoques gramaticales y funcionales (Alonso, 2001) y también se desarrolle sobre los principios de la educación emocional, en el aula se deben posibilitar a los estudiantes procesos de autorreflexión y simbolización de pensamientos y emociones de acuerdo con su interpretación de la realidad a través del lenguaje.

Ahora bien, se puede reconocer la necesidad de una reestructuración educativa que implique “el potencial emocional, afectivo y social a través de un currículo educativo integrador y realista” (Extremera, Fernández-Berrocal, 2003, p.108). Así, es indispensable brindar a los estudiantes la oportunidad para que se involucren en su propio aprendizaje. En esos términos es pertinente apoyarse en alternativas como la escritura creativa, pues esta invita a los estudiantes a “buscar, organizar, crear y comunicar” (Iglesias, p. 6) a medida que desarrollan su expresión original, personal y comunicativa. De esta forma, la escuela no se limita a los contenidos académicos relacionados en este caso con la producción escrita, pues prioriza una formación integral al potenciar las habilidades emocionales y evaluar los recursos emocionales de los estudiantes, contribuyendo a su salud mental y por consecuencia a su desarrollo personal y rendimiento académico.

Por otro lado, el sistema educativo generalmente no adopta estrategias sistematizadas para orientar las variables afectivas del aprendizaje (Sanjuán, 2016)) a pesar de que “los maestros y profesores son conscientes de la importancia de factores afectivos como la motivación, el desarrollo de actitudes e intereses, el desarrollo integral de la personalidad, etc.” (p.164). Así, la motivación en el aula está relacionada directamente con la dimensión emocional de los estudiantes y concretamente a su implicación con el lenguaje como medio de exteriorización. Por lo cual, el docente tiene el deber de propiciar espacios didácticos como la escritura creativa, que faciliten la motivación del estudiante al posibilitarle atribuir sentido a la situación de aprendizaje (Iglesias, 2001), donde sus emociones representen contenido significativo que le permita involucrarse en su propio proceso de aprendizaje y construir significados a partir de la objetivación de sus pensamientos y sentimientos. De esta manera, se puede lograr trabajar la motivación en el área de lenguaje al potenciar el desarrollo de una sensibilidad y visión productiva del texto literario y así mismo, del deseo de escribir integrando el aprendizaje de la lengua con las emociones.

Habiendo mencionado previamente que la educación emocional debe ser un proceso consciente y sistematizado, los programas entorno a la formación socioemocional deben ser diseñados, evaluados y adaptados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. El *currículum* escolar por ende debe integrar contenidos no sólo orientados al conocimiento intelectual sino también al conocimiento afectivo-motivacional (Vivas, 2003); por lo que las actividades de escritura creativa resultan convenientes para lograr dicha integración en el aula de clase ya que se dan como pretexto (Iglesias, 2011) para una autoexploración de la voz propia y una expresión o exteriorización de la subjetividad y de la imaginación. Lo cual fortalece la implicación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje quien " da un sentido propio a las influencias externas que lo rodean, actúa según su predisposición interna y utiliza sus atributos personales de forma singular" (p.5).

En conclusión, para asegurar una articulación entre la escritura creativa y la educación emocional el contexto escolar debe desarrollarse sobre los propósitos de la formación socioemocional y debe promover procesos de transformación humana que por medio de los constructos teóricos, pedagógicos y curriculares posibiliten el desarrollo de competencias personales e interpersonales. Esto quiere decir, brindarles a los estudiantes espacios propicios para "realizar sus potencialidades, capacidades y competencias hasta llegar a elevar, cada vez más, sus niveles de bienestar, calidad y proyecto de vida." (Ortiz, 2021, p.335). Estas potencialidades a las que se hace referencia pueden ser estimuladas en términos de la creatividad, que si bien es un componente esencial de la educación (Iglesias, 2011), que posibilita otros desempeños en áreas académicas; debe ser propiciada en prácticas como la escritura creativa que involucren estrategias de enseñanza, donde los estudiantes exploren sus potencialidades, asuman riesgos, tengan iniciativa y confianza. Desde el área del lenguaje es primordial invitar y orientar al estudiante a explorar y dominar el lenguaje como su medio expresivo, y a pensar el lenguaje en términos que lo que puede hacer con él en determinada situación comunicativa.

5. Conclusiones

Para finalizar, se presenta el balance de aprendizajes resultado de la reflexión teórica propuesta, haciendo énfasis en los aprendizajes y elementos a destacar en el desarrollo de cada objetivo; tomando en cuenta, la manera en que estos contribuyen al proceso de formación docente y a la práctica profesional en pedagogía del lenguaje. Finalmente, se presentan las recomendaciones en términos de una proyección y posible extensión de esta investigación y las sugerencias en torno a las posibilidades investigativas y pedagógicas que complementen y actualicen esta propuesta.

5.1 Balance de aprendizajes

Basándose en el primer objetivo que orienta este trabajo, se logró la comprensión de los objetos de estudio a partir del reconocimiento de sus componentes esenciales; así, se puede concluir que la escritura creativa es una práctica que desarrolla la producción escrita desde la posibilidad de explorar la lengua como medio de libre expresión del escritor. Esta dinámica de escritura tiene como base la creatividad, es decir, la capacidad de inventar, de crear y de generar nuevos pensamientos e ideas. A su vez, llega a ser resultado de un proceso mediado por la imaginación, el pensamiento divergente y una serie de características, que permiten a un individuo salirse de la lógica preestablecida, para abordar la solución de un problema de manera sensible y flexible; llegando a un acto de creación y de descubrimiento. De esta forma, la escritura se convierte para quien escribe en una posibilidad de exteriorización de pensamientos, ideas, sentimientos y emociones; a medida que, desarrolla su competencia comunicativa y literaria, al verse en la tarea de usar competencias lingüísticas como la gramatical o lexical y de organizar ideas en función de una intención comunicativa, hacia una producción textual creativa, coherente y cohesionada que refleje la mirada singular del escritor.

Segundo, el análisis permitió comprender la educación emocional primero, desde sus propósitos. Como su nombre lo dice, consiste en los procesos formativos enfocados en el desarrollo de la dimensión emocional de los sujetos y se aplica en contextos formales como informales, dado que cumple una función vital a lo largo de la vida humana. La educación emocional principalmente busca un desarrollo global de las personas, es decir, una formación integral que comprenda a los sujetos desde lo emocional y personal como complemento del intelecto y desarrollo cognitivo. Por otro lado, se logró identificar su relación con el concepto de Inteligencia Emocional y las diferentes habilidades socioemocionales que hacen parte de ella. Estas habilidades representan el desarrollo emocional mencionado, pues resultan fundamentales en los procesos de aprendizaje y de adaptación a lo largo de la vida, en las interacciones interpersonales, el desempeño diario de actividades de distintos contextos y en general, en el bienestar y salud de los sujetos.

Es necesario resaltar que el presente trabajo representa la culminación de un proceso de formación docente en área del lenguaje. Por esto, la reflexión teórica a la que se ha llegado no sólo ha permitido entender la escritura creativa y la educación emocional sino, sobre todo, el papel que juega el lenguaje dentro de cada concepto. Por lo tanto, el logro del objetivo mencionado atiende también a los propósitos implícitos de esta propuesta, consolidados en el marco investigativo y curricular de esta investigación. De acuerdo con el Documento Maestro de la Licenciatura (UPN, 2014) el docente en lenguaje y literatura desarrolla una *competencia pedagógica del lenguaje* que consiste en el caso de esta investigación, en construir conocimiento entorno a la capacidad del lenguaje tomando en cuenta sus “implicaciones cognitivas, éticas y estéticas” y “sus posibilidades comunicativas, contextualizadoras y estructuradoras del yo” (p.11).

En ese orden de ideas, el desarrollo o reflexión teórica realizada permitió atender al ámbito transformativo de investigación y conocimientos que caracteriza la profesión docente. Investigar y

profundizar en los diferentes fenómenos educativos como la educación emocional y la escritura creativa, hace parte de la formación investigativa del docente quien por medio de esta llega a construir o complementar saberes desde la reflexión y la investigación que contribuyen a la comunidad educativa y le permitan transformar el campo educativo según las necesidades actuales. En cuanto al segundo objetivo, basado en identificar las posibilidades pedagógicas de la integración de la escritura creativa y la educación emocional en el área del lenguaje, se destaca como aprendizaje la funcionalidad y beneficios de dicha integración, pues sus propósitos formativos son afines en términos de una contribución al desarrollo humano de los estudiantes, a partir de una formación integral que involucra y promueve el desarrollo del pensamiento creativo y de las habilidades emocionales. La integración desarrollada entonces permite que los estudiantes trabajen la producción escrita y el desarrollo y fortalecimiento de habilidades comunicativas, a medida que potencian y ponen en práctica sus habilidades emocionales de diferentes maneras como se mencionó en el análisis.

Dicho lo anterior, la fusión entre la escritura creativa y la educación emocional representa diferentes beneficios y puede implementarse a partir de diferentes interacciones didácticas y actividades de clase. De esta forma, son diversas las actividades o talleres de escritura creativa que, orientadas por el docente, llevan al estudiante a tomar la escritura como medio de expresión y de interpretación de la realidad. Para que este al involucrar su subjetividad y emociones, logre motivación y se apropie de su proceso de aprendizaje respecto a la lengua. En ese orden de ideas, también se identificaron las condiciones escolares para promover esta propuesta. El contexto escolar debe pensar un currículo a propósito de un aprendizaje significativo que involucre las potencialidades del estudiante desde su singularidad, emociones e intereses y del pensamiento creativo; en pro de su desarrollo personal y rendimiento académico.

El logro del segundo objetivo a su vez, representa un gran aporte a la formación docente en lenguaje, pues la profundización teórica realizada sobre la relación entre escritura creativa y educación emocional, de la cual no había explicaciones suficientes, consolida una base teórica para el establecimiento de nuevas estrategias metodológicas enfocadas en el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y escritura, que involucren procesos cognitivos y mentales (subjetivos e intersubjetivos), logrando también fomentar una formación integral en el aula.

Esta investigación entonces ha permitido estudiar posibilidades pedagógicas y didácticas demostrando el compromiso del docente de investigar y fortalecer la educación de calidad. Además, de esta reflexión teórica se resalta el lado humanista de la educación y del lenguaje y la importancia de que los docentes fortalezcan o desarrollen sus habilidades emocionales hacia un bienestar personal que les permita ir al aula a educar en esas mismas emociones sin importar el área y a la vez generar un clima escolar positivo mediado por el diálogo e interacciones asertivas.

5.2 Recomendaciones

Como se mencionó anteriormente, la presente investigación y los resultados de la reflexión realizada, sirven como referencia teórica de la cual se entiende que su lectura ha de generar nuevas miradas respecto a la comprensión tanto individual de los objetos de estudio como de su integración conceptual y pedagógica. Así mismo, los lectores pueden hacer uso de esta investigación como referente teórico y bibliográfico para nuevas propuestas de investigación que surjan del interés de integrar la creatividad y la emocionalidad de los estudiantes, ya sea en el área de enseñanza de lenguas extranjeras como otras áreas disciplinares como la psicología, la psicopedagogía, entre otras.

Por otro lado, este trabajo investigativo puede representar un punto de partida para investigadores que tengan por objetivo la creación de herramientas y estrategias didácticas enfocadas a grados

específicos. Por ejemplo, propuestas en torno al interés de trabajar las habilidades emocionales en niños en los primeros años de escuela, para consolidar el inicio de un proceso integral de formación teniendo en cuenta, lo esencial que resultan los primeros años en la educación infantil. Así mismo, fuera del acto investigativo, maestros de educación básica y secundaria pueden hacer uso de esta reflexión para proponer talleres de escritura creativa adaptados a cada nivel educativo.

Son diferentes las oportunidades de extensión y proyección que representa esta reflexión teórica a partir del conocimiento que el análisis tuvo como resultado. Otro ejemplo, es la posibilidad de trascendencia del interés esencial de esta investigación, es decir, explorar las potencialidades de la relación entre la educación emocional, la creatividad y el lenguaje: La revisión de la literatura permitió encontrar propuestas relacionando la lectura con la educación emocional, por lo que podría ser oportuno, realizar investigaciones teóricas o propuestas didácticas en lenguaje que articulen lectura y escritura creativa hacia el desarrollo de habilidades emocionales.

Finalmente, se quiere resaltar de las reflexiones realizadas, el reconocimiento de la importancia que tiene la formación socioemocional de los docentes, teniendo en cuenta el papel que juega en todo individuo y la responsabilidad del educador con la sociedad. De esta forma, con este trabajo se busca suscitar el interés de la comunidad educativa investigadora para generar programas de formación docente en competencias socioemocionales. Ya sea en programas de extensión, o preferiblemente en los mismos programas de educación superior; donde se resalte la importancia de formar docentes emocionalmente inteligentes para ir a formar a las aulas.

6. Referencias

Abero, et al. (2015). Investigación Educativa: abriendo puertas al conocimiento. Revista interdisciplinaria de reflexión y experiencia educativa. Uruguay.

Alonso Breto, María (2007). Hacia una teoría de la escritura: requisitos para la praxis de la escritura creativa y apuntes sobre su didáctica. Escritos Revista del Centro de Ciencias del Language, 35(36), 105-121.

Alonso, Francisco (2001). Didáctica de la escritura creativa. Revista Tarbiya, 28, 51-66.
<https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7321/7663>

Alvarez Bolaños, Esther (2020). Educación socioemocional. Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 11(20),388-408.[fecha de Consulta 7 de Septiembre de 2022]. ISSN: .
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787023>

Baquero Lasso, S. M., Carrillo Quintero, S. E. y Rodríguez Mora, S. M. (2020). Fortalecimiento del componente de autonomía emocional de las competencias socioemocionales a partir del juego simbólico y la expresión corporal en niños y niñas de 6 a 8 años del Colegio Alemania Unificada I.E.D. [Tesis de Maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18239/1/2020_Competiciones_Socioemocionales_Ninos.pdf

Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>

Bisquerra, R. y Pérez, N. (2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Avances en supervisión educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de educación de España*, 16, 1-11. Disponible en: <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/502/342>

Bruno Galván, Claudia (2009). La escritura creativa en e/le. Colección complementos: serie didáctica.

Carrasquilla et al. (2021). Lectura y escritura creativa: herramientas para el desarrollo emocional de los adolescentes, una revisión bibliográfica. *Revista El Astrolabio*, 20(2), 67-95. Disponible en: <http://revistaelastrolabio.com/wpcontent/uploads/2022/02/Astrolabio%2020-2%20versio%C3%ACn%20digital02.pdf>

CASEL (2008). Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (sitio web). Social-Emotional Learning Assesmente Measures for Middle School Youth: <http://www.casel.org/research#Pub>.

Castaño, A. (2014). *Prácticas de escritura en el aula: Orientaciones didácticas para docentes*. 1a Ed Bogotá: Ministerio de Educación Nacional: Cerlalc-Unesco.: <https://docplayer.es/12300376-Practicas-de-escritura-en-el-aula-orientaciones-didacticas-para-docentes.html>

Contreras, C. y Giraldo, C. (2011). *Escritura creativa. Un viaje entre lenguaje y pensamiento*. En *Giros de palabra. Lectura y escritura en BiblioRed*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Delors, J. (1998). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para la educación del siglo XXI.

Dimaté, C. & Correa, J.I. (2010) Herramienta para la vida: hablar, leer y escribir para comprender el mundo. Referentes para la didáctica del lenguaje en el quinto ciclo: <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/1221/referenteslenguajeciclo5.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Extremera, N., Fernández-Berrocal, P, Mestre, J.M. y Guil, R. (2002) Medidas de evaluación de la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36(2), 209-228

Extremera, N., y Fernández-Berrocal, P. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: hallazgos científicos de sus efectos en el aula. *Revista de Educación*, 332, 97-116.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research*. Nueva York: Aldine de Gruyter.

González, B. (2004). *Cómo elaborar una ficha de lectura*. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá: 2009

Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Kairós.

González, S. (2014). *Competencias socioemocionales en alumnado de primaria: validación inicial de la escala SEARS -C*. [Trabajo fin de Grado en educación primaria, Universidad de Valladolid]. : <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/7747>

Guzmán, B. Y.; Bermúdez, J. P. (2018). Escritura creativa en la escuela. *Infancias Imágenes*, 18(1), 80-94:
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:rrXUv5EMXrgJ:https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/download/12263/14741/72996+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Iglesias Casal, I. (2011). Construir(se) con la palabra: textos y pretextos para la escritura creativa.

En J. de Santiago, H. Bongaerts, J. J. Sánchez y M. Seseña (eds.), Del texto a la lengua: La aplicación de los textos a la enseñanza-aprendizaje del español L2-LE. Volumen I (439-452).

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5420135>

López López, V., Zagal Valenzuela, E., & Lagos San Martín, N. (2020). Competencias socioemocionales en el contexto educativo: Una reflexión desde la pedagogía contemporánea. Revista Reflexión E Investigación Educativa, 3(1), 149–160.: <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/4508/25>

Martínez de Lagrán, J. (2020). Revisión teórica sobre la escritura creativa como metodóloga didáctica en las aulas de secundaria en la asignatura de lengua y literatura. [Tesis de Máster Universitario]:

<https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/837/Joel%20Mart%C3%ADn%20de%20Lagr%C3%A1n%20Diago.%20Revisi%C3%B3n%20te%C3%B3rica%20sobre%20la%20escritura%20creativa%20como%20metodolog%C3%ADa%20did%C3%A1ctica%20en%20las%20aulas%20de%20secundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martínez, R.A. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Maturana, H. e Nisis, S. (1997). Formación humana y capacitación. Santiago: Dolmen Ediciones

MEN (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Ministerio de Educación Nacional. *Documento pdf, 184p.*
https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf

MEN (2017). *Estrategia de formación de competencias socioemocionales en la educación secundaria y media*. Ministerio de Educación Nacional:
https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-385321_recurso_1.pdf

OCDE (2005). Definition and Selection of competencies. Executive Summary.: <https://www.pisa.oecd.org/dataoecd/47/61/35070367.pdf>

Ortíz Sánchez, L. (2021). Desarrollo humano y Educación socioemocional. Hacia un proyecto de vida.

Páramo, D. (2015) Pensamiento & gestión, 39. Universidad del Norte, 119-146, 2Documento pdf, 8p.; <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>

Peinado Elliot, Carlos (2020). Principios para una enseñanza de la escritura creativa en la universidad. *Arbor*, 196 (798): a578. <https://doi.org/10.3989/arbor.2020.798n4002>

RELATA (2010) Guía para talleres de escritura creativa. Creación y planeación. Ministerio de cultura, Red de escritura creativa RELATA. Bogotá: Taller de edición Rocca S.A.:
<http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/publicaciones/Documents/GUIA%20RELATA%20final.pdf>

Repetto Talavera, Elvira; Pena Garrido, Mario Las Competencias Socioemocionales como Factor de Calidad en la Educación REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 8, núm. 5, 2010, pp. 82-95 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y

Eficacia Escolar Madrid, España Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55119084006>

Rodari, Gianni (1973). Gramática de la Fantasía. Barcelona: Argos Vergara.

Rodríguez, L. F. (2017). *La escritura creativa como estrategia didáctica para incentivar la producción escrita.*

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10025/TE-21521.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Salovey, P. y Caruso, D. (2000). Modelos de inteligencia emocional. En R. J. Sternberg (Ed.), Manual de inteligencia (2.^a ed.). Cambridge

Sanjuán, M. (2016). Los factores emocionales en el aprendizaje literario.

SED (2014). *Orientaciones para el área de humanidad- Lengua Castellana.* Secretaria de Educación del Distrito:

https://issuu.com/secretariadeeducacionbogota/docs/lenguas_y_humanidades_edumedia

Soler, S. & Calderón, D. (2014). *Repensar el concepto de lenguaje a la luz de la diversidad y la formación docente.* En *Panorama de los estudios del Discurso en Colombia* (pp. 208-229)

Universidad Distrital Francisco José de Caldas. :
https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/repensar_concepto_lenguaje_luz_diversidad_y_formacion_docente.pdf

Trinidad, A.; Carrero, V. y Soriano, R. (2006). Teoría Fundamentada “Grounded Theory” La construcción de la teoría a través del análisis interpretacional. Cuadernos Metodológicos, N° 37.

Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

UPN (2013) Documento Maestro de la Licenciatura: *Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Inglés*. Universidad Pedagógica Nacional.

UPN (2018) Proyecto Educativo de los Programas del Departamento de Lenguas: *Licenciatura en Español e Inglés Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras (Énfasis en Inglés y Francés)*. Universidad Pedagógica Nacional.

UNESCO (2015). Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje. Paris:
UNESCO

Valery, O. (2000). Reflexiones sobre la escritura a partir de Vigotsky. Revista venezolana de Educación Educere, 3(9), 38-43. <http://www.redalyc.org/pdf/356/35630908.pdf>

Vigotsky, L. (1986). La imaginación y el arte en la infancia. Madrid: Ediciones Akal.

Vivas, Mireya (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 4(2),0.[fecha de Consulta 7 de Septiembre de 2022]. ISSN: 1317-5815. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41040202>

7.Anexos

7.1 Raes y matriz de antecedentes investigativos

El análisis de antecedentes se llevó a cabo por medio del formato RAE, cuyo objetivo era analizar y resumir la información de los documentos investigativos de la literatura existente en torno a la escritura creativa y la educación emocional. Así, se sintetizaron los conceptos, planteamientos, propuesta e ideas presentadas en cada uno de ellos. Se registró entonces, información en ocho formatos correspondientes a cada antecedente y posteriormente se categorizó la información de dichos instrumentos en una matriz de análisis que permitió reconocer los aportes de esta fase de revisión inicial para realizar la presente investigación.

[Raes y matriz de antecedentes](#)

7.2 Corpus documental, fichas de lectura y matriz de análisis

A continuación, se encuentra en vínculo de acceso a la muestra documental utilizada para realizar el análisis y cumplir el desarrollo de los objetivos propuestos. Se encuentran adjuntas diez fichas de ficha de lectura diseñadas para reconocer los componentes esenciales de cada objeto de estudio

según cada documento teórico. Finalmente, se adjunta la matriz de análisis diseñada para codificar y categorizar en conjunto toda la información de las fichas de manera que las categorías y elementos en común, dieran respuesta a las preguntas establecidas en torno al conocimiento que se buscó obtener de la resolución de cada objetivo.

[Corpus documental, fichas de lectura y matriz de análisis](#)

